



cional apoyo en bien de la Sociedad, acordándose contestar dichas cartas dándole las gracias á los Sres. Otaduy y Palacios.

En virtud de que cuatro miembros de los elegidos resignaban sus puestos prestando sus muchas ocupaciones, se nombraron dos Comisionados, compuestas de los señores Anselmo López, Miguel Carreras, Hilario Mondragón y Ezequiel Carnicer, para que se avisaran con dichos miembros y le supliesen retiraran la renuncia.

El Consejo creyendo necesario á la Asociación tener Asesores con quienes poder consultar las cuestiones de Derecho que pudiera surgir á la Asociación, nombró para este cargo á los Drs. señores Alfredo Zayas y Clemente Casuso con cuya aceptación contaba de antemano.

Se trataron otros particulares todos tendentes á la marcha que ha de imprimirse en lo sucesivo á la Colectividad, tomando parte en sus discusiones todos los asistentes.

El señor Carnicer hizo presente que había leído en la prensa de ayer y de hoy la constitución de una Asociación con el nombre de "Gremios Unidos del Comercio", nombre que sólo podía á su juicio ostentarlo, la "Junta Nacional" allí representada; porque los artículos 18 y 20 de los Estatutos de la misma, expresan que esta Junta es la continuación de los "Gremios Unidos" y que nadie podía constituir otra con este título puesto que según el último artículo citado, los efectos, mobiliario, crédito, títulos y libro de los "Gremios Unidos" pasan al haber de la "Junta Nacional" por ser ésta continuación de aquella, pudiéndose dar el caso de que nuestros libros de contabilidad, los títulos que poseían los asociados, los Registros de Secretaría y demás efectos que aun llevan el título de "Gremios Unidos del Comercio" se podrían confundir con los de la nueva Asociación recientemente constituida con el mismo nombre, no obstante, expuso, consulte la Presidencia á sus Abogados Asesores nombrados y de tener derecho, proceda á lo que haya lugar, teniendo en cuenta el inciso 2.º del artículo 8.º de la ley de Asociaciones vigente que trata sobre la materia; y por último, se acordó que estando previsto por el Reglamento la celebración de sesiones por el Consejo de Gobierno los lunes primero de cada mes, y estando tan próximo el día 4 de Febrero, se aplaza la próxima sesión para el segundo lunes de Febrero 6 sea el día 11 haciéndose por la Secretaría la citación correspondiente, dando con esto por terminada la sesión.

acordaron hacerme un obsequio en vista de los servicios desinteresados que he prestado á esas instituciones, no obstante haberseme favorecido con los cargos de "Vocal técnico" de la primera, "Socio facultativo" de la segunda y "Socio de mérito" de la tercera.

Y cumplido aquel compromiso, al darle las gracias por rasgo tan generoso, debo manifestarle que si como músico he procurado siempre hacer cuanto he podido por el progreso de un arte que amo y profeso, como cubano he creído un deber mio servir á unas instituciones que, como el "Centro Asturiano", "Centro Gallego" y "Asociación de Dependientes", han trabajado y trabajan con desinterés, ardoroso afán y felices resultados en pro de la educación artística y literaria de este hermoso país.

Reciban, pues, los señores Bances Conde, Baños y Zorrilla mis más expresivas gracias, gracias que hago extensivas á las Directivas que tan dignamente presiden.

Serafin Ramirez.

RELOJES CRONOMETROS-BORBOLLA

en oro y plata, extra-planos en todas variedades.

CUBIERTOS PLATA BORBOLLA.

Compostea 52, 54, 56 y 58.

TIRBUNA LIBRE

"Santo Oficio"... demócrata

Entre las muchas "aberraciones jurídicas" de que disfrutamos en Cuba, la más callada y hasta abominable que existe, es sin duda alguna, el Juzgado Correccional; esto es, un tribunal casi militar y sajón en una legislación civil y latina.

Como si no fuera bastante el revólver jurídico de órdenes militares norteamericanas mezcladas con el Código Español, el Tribunal Supremo viene á implantar un sistema inquisitorial impuesto por un pueblo que blasona de demócrata y cristiano, aunque no sea católico y que niega al reo el derecho de defensa.

Este arbitrario Tribunal es la base de la degradación de la sociedad cubana, á la se debe que nuestros ciudadanos se haya acostumbrado á ir á la prisión por sus impetables é inevitables fallos y porque ya se ha transformado en metáfora el decir: cualquiera va á Atarés; pues las pequeñas faltas y delitos que antes se arreglaban en las celadurias con transigencia de ambas partes se han convertido en hechos criminosos que forman hasta antecedentes penales para el individuo.

El policía transformado en pater familias, llevando al niño á la escuela, deteniendo al matrimonio en reyerta, y al padre que zurra al hijo incorregible la badana han hecho que figuren en las partes de policía las miserias del hogar, y que los padres acusen á los hijos, éstos á los padres, el discípulo al maestro, las mujeres á los maridos; los esposos á las esposas y los parientes á sus consanguíneos; llevando la vida íntima al destrozado seno de la Corte, donde se van á convertir los desocupados con el sañete vengonzoso de la mezquindad doméstica.

La pronta justicia, ha hecho que el Juez que no conoce al acusado, y á veces, como la justicia se ha administrado á ojo de buen cubero, se ha dado el caso que un individuo ha sido juzgado por prejuicio, con solo conocer que es un obrero, diciendo: "30 días, yo ya te conozco", y el conocido no había venido por una pítima, sino por una reyerta en la que le había todo el derecho de absolución.

En Atarés se han visto personas que no han soñado nunca hallarse presas, no les ha valido su reputación, y se han hallado amalgamados con rateros y hampones y la virtud se ha codeado con el vicio.

Se ha llegado el caso de encerrar una tierna virgen de 13 años que mantenía á su madre con papeletitas de rifa, delito engendrado por la miseria, en la misma celda con las mujeres de mala vida y de allí ha salido tan instruida que pronto los efectos amehitaron su puro y terso rostro.

Gracias á la digna conducta del te-

niente José Hernández Guzmán, esta promiscuidad tuvo fin al ser llevado á la jefatura de dicha penitenciaría, pues hasta intelectuales y juristas, trató Mr. Pitcher, Villalón y Lamás á la burocrata, como furrioles de disciplinario.

En ninguna parte del mundo se está esta lista exhibitoria de los nombres de multados de autores de hechos leves que nos prodiga la prensa, que lanza á la vergüenza pública, el nombre ó el prestigio del que no puede pagar de 1 á 30 pesos, y esto ha hecho, que como nadie nace perfecto, se considere natural el verse detenido á un letrado de molde por quitarse allá esos pajás.

Ahora con lo del domicilio conocido que permite no ser preso hasta después de sentencia, no se ha adelantado nada; pues juzgado á la carrera, no en un día determinado de la semana y sin exhibición, el Juez castiga según el honor ó según su criterio; siendo un mito de que se permita ir á buscar el dinero de la multa; por que las más veces el condenado pasa de la Corte al calabozo carcelario.

El Juez Correccional castiga sin defensa posible; á veces sin dejar hablar al acusado, y cuando este tiene defensor, "que las más de las veces es un ciudadano analfabeto casi, que se dedica á la industria de la abogacía intuitiva, sin práctica siquiera", el defensor es una fórmula, porque el Juez falta lo que le viene en ganas.

El Juzgado Correccional es comparable con los tribunales militares de los presidentes españoles y en los sumarios más justos de los consejos de guerra, en los que, desde luego se ve el desenlace ó se prevé la condena segura.

Añádase á esto, que el Juez no representa la equidad sin encono, sino una especie de ingenioso enemigo del reo, y que las más veces, aquél llega á convertir el Tribunal en sitio de reconveniones y hasta se permite castigar al paciente con edificativos de su cosecha, y se verá que el Juzgado Correccional es de todo punto inhumano y que relaja las costumbres.

Y para que se vea uno de sus desahucados fallos, he aquí como las gasta el hojalatero.

Un tal C. O. era amante de O. R. y mientras estuvo empleado sus amores fueron un idilio. Queda cesante C. O. y con anuncio de O. R. empieza sus elijas para el sustento de entrambos, mientras conseguía un destino. O. R. durante la cesantía de C. O., corre una vida ahogada, la reprende el ofendido amante, riñe, y ella en venganza, lo denuncia por estafa de joyas. Como las había empeñado en diferente lugar, dentro de la jurisdicción de cada uno de los dos Juzgados Correccionales, se vieron los supuestos delictos en ambos; y he aquí la equidad de la justicia. C. O. fué absuelto en el Segundo distrito por el Juez Marcos García y condenado á 120 días por el Juez Díaz Almir en el Primero, lo que le convenció al salir de la cárcel que no era delincuente, sino un bobo, y que los delictos no lo son, sino en el terreno del dominio del señor Díaz Almir; quedando así mal parada la igualdad de la justicia... Y como esto no es bastante, en otra ocasión vendrán más detalles, por lo pronto termino diciendo, que no he tenido arte ni parte ni he sido juzgado por dicho "Santo Oficio".

José Serra García.

EXHORTACION PASTORAL DEL ÚLTIMO. Y RVMO.

SR. DON PEDRO GONZÁLEZ ESTRADA CON MOTIVO DEL Santo Tiempo de Cuaresma

Nos D. Pedro González y Estrada, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Habana.

Al Ilmo. Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, á los Reverendos señores Vicarios, Párrocos y Clero Secular, al Venerable Clero Regular, á nuestras amadas Hijas las Religiosas y á todos nuestros diocesanos. Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Aún queda en Nuestro Corazón, VV. HH. é hh. míos, honda tristeza por los hechos desgraciados ocurridos ya en nuestra Patria, ya en otras partes del mundo; no podemos olvidar la gran pena que experimentó nuestra alma á causa de la pasada revolución, aumentada después por los estragos del último ciclón; amargura inmensa sintió todo nuestro ser, cuando leímos las catástrofes de San Francisco de California y las horribles descripciones de las de Valparaíso y Nos rodearon todas las penas y amarguras juntas, al contemplar el estado de descomposición moral á que han llegado las naciones que merecieron un día ser apellidadas por la Iglesia, la Cristianísima Francia y la Católica España.

Es cierto que los terremotos son efectos naturales, como efectos naturales son las lluvias que fecundizan los campos; y también es cierto que esos efectos obedecen á leyes inmutables impuestas por el Supremo Legislador; pero no es menos cierto VV. HH. é hh. míos muy amados, que Dios, Legislador Supremo, gobierna el mundo y cuando quiere hace que los agentes naturales sirvan de instrumento para los fines de su Divina Providencia, publicando su gloria unas veces en melodías dulcísimas, las dulcísimas melodías de su misericordia, y otras veces en tremendas convulsiones, las convulsiones tremendas de su justicia.

Todos, todos los acontecimientos, sean del orden físico, sean del orden moral, concurren á glorificar á Dios y son eternos pregones de su infinita misericordia ó de su eterna justicia; así

que el decaimiento moral de esas naciones que fueron un día grandes, no reconocen otra causa que la deserción de la Fe, justo castigo de un Dios que merece ser mejor correspondido.

Hay algunos que, cerrando voluntariamente los ojos, no quieren ver en todos estos acontecimientos la acción de la Divina Providencia; pero la verdad, que despierte siempre potentísimos rayos de luz, los herirá de tal modo, que veránse obligados á abrirlos y á confesar que el dedo de Dios está ahí: más si el espíritu sectario, haciendo traición á la evidencia, les hiciese emudecer, quedaría aún la Historia, que cuidará, con la cuidado siempre de demostrar con hechos, que los grandes escándalos y pecados públicos, si no son reparados por los mismos pueblos que los cometieron, Dios, que vela por los fueros de su justicia, los reparará sin remedio con ejemplares castigos que forman época en la vida de las naciones y que dejan huellas tan marcadas que no es suficiente todo el polvo que acumulan los siglos para borrarlas.

Deber, pues, de Nuestro cargo Pastoral, es VV. HH. é hh. míos muy amados, dar la voz de alerta para que, deteniéndonos un poco, pensemos en los grandes avisos que la Divina Providencia se digna enviarnos, y meditemos, siquiera por breves momentos, á la luz sinestra de esos acontecimientos, donde está el origen de tantos castigos; y hallándole, pongamos, avidades de la gracia divina, todos los medios para evitarlos; y ningún tiempo mejor para este examen y esta meditación, que el santo tiempo de Cuaresma, porque todo contribuye en él á recoger los espíritus, abstrayéndolos de las cosas terrestres, y elevándolos á las celestiales. Es el tiempo concedido á los hombres para que, dando tregua á los negocios temporales, piensen en los eternos: en una palabra para que dejando la tierra, miren al cielo, fin para el que fuimos todos criados.

Por tanto, nos ha parecido muy oportuno en la presente exhortación, señalar las causas que á nuestro juicio provocan la justicia divina. Con este fin hemos meditado, en la presencia de Dios, la estado actual de las sociedades; y si bien es verdad que en todos los tiempos han existido vicios y crímenes, los crímenes y vicios de nuestros días superan á los anteriores por las razones siguientes: primera, por la falta de fe especialmente entre los hombres; segunda, por la profanación de los días festivos; y tercera, por el refinamiento del lujo.

Que Dios, Nuestro Señor, se digna iluminar Nuestra inteligencia, á fin de exponer con toda claridad y sencillez estos tres grandes males de nuestra época, para que una vez convencidos de su gravedad, renazca, en todos los corazones, el deseo saludable de remediarlo, lo que esperamos por la eficaz intercesión de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y de la Abogada y Refugio de pecadores, María Santísima y por los méritos de nuestro glorioso Patrono San Cristóbal mártir.

Si la fe es el don más precioso que

la Divina Bondad puede conceder al hombre, la falta de ella es la mayor de todas las desgracias y el más grande y terrible mal de cuantos males puedan existir sobre la tierra. Siguese de aquí VV. HH. é hh. míos muy amados que no puede concebirse doctrina más perniciosa que la que tiende á arrebatada del corazón humano ese don de valor inestimable; y esa doctrina, si tal puede llamarse la que es germen de tantos males, es la que hombres, enemigos de lo sobrenatural han dado en llamar Naturalismo, cuya aspiración suprema es negar la acción de la Divina Providencia en todos nuestros acontecimientos. Y puede decirse que el Naturalismo es la herejía de nuestros tiempos y la fuente de todos los males, porque destruye la Fe; y de la falta de fe, viene la gran ignorancia que existe en todas las clases sociales, de las verdades que miran á nuestros futuros destinos; de la falta de fe viene esa desmedida ambición de gobernar á los pueblos prescindiendo de Dios, origen de toda potestad, y de aquí que los hombres vivan sin derrotero fijo y sin levantadas aspiraciones y que la generación presente se resista á obedecer á unos gobernantes que antes resistieron á Dios Nuestro Señor. Males son estos que llevan la perturbación á todas las partes del mundo y que hacen meditar constantemente á los verdaderos sabios, porque la experiencia les dice que se avecina el pavoroso problema entre el grande y el pequeño, tiempo ha planteado y que se presenta con caracteres alarmantes y que urge resolver y no podrá resolverse de otra manera sino con la fe en los de arriba y en los de abajo; con la fe, que engendra el amor recíproco de grandes y pequeños, y sólo el amor, engendrado por la fe del pequeño y del grande, salvará al mundo y evitará los grandes males que le amenazan.

Pero ¡oh desgracia de nuestros tiempos! La mayor parte de los hombres viven hoy sin fe, y muchos de los que dicen tenerla, prácticamente son verdaderos incrédulos, porque sus obras no están en conformidad con las creencias que dicen profesar, lo cual es una inmensa desgracia, terrible desgracia, VV. HH. é hh. míos muy amados, porque es desobedecer á Dios, que impone la obligación de creer, con estas terminantes palabras: *Hoc est mandatum ejus, ut credamus in nomine filii ejus Jesu Christi*, (Joannis, 3-23). "Esta es la voluntad de Dios: que creamos en su Hijo Jesucristo." Es desgradar á Dios, que nos dice por el Apóstol: "Sine fide impossibile est placere Deo", (Heb. 11-6) "Sin fe no podemos agradar á Dios." Es condenarse voluntariamente, pues San Pablo, en su "Carta á los Romanos" nos enseña lo que sigue: "Corde creditur ad justitiam; ore autem confesio fit ad salutem", (Rom. 10-10) "Es necesario creer para justificarse y confesar nuestra fe no sólo con las palabras sino con las obras."

¡Qué extraño es por consiguiente, que viendo Dios desobedecido y desairado por hombres que banean su propia ruina, que llenan y hacen rebosar la copa de la iniquidad con sus rebelías, qué extraño que mande tremen-

dos castigos que á manera de ministros de justicia reclaman toda la cuenta contraída por los culpables!

Por esto, VV. HH. é hh. míos muy amados, urge la necesidad de exponer con sencillez y sin aparato de humana sabiduría, los remedios contra el Naturalismo moderno que todo lo invade, haciendo entender á los que os han sido confiados, la necesidad de la Fe, su extensión y el modo y condiciones con que han de creer para conseguir mejor su fin último que es la salvación eterna de sus almas, y sólo así podrán conjurarse los grandes males que amenazan al mundo por la incredulidad de los hombres y evitar los castigos que Dios envía para reparar los fueros de su justicia, lesionada por el orgullo y soberbia de la pobre descendencia de Adán.

La falta de fe, en unos y la tibieza, en otros, ha traído por resultado la profanación de los días festivos, especialmente los domingos: hecho que todos presenciamos y que Nos no encontramos palabras que expresen suficientemente la grandeza de nuestro sentimiento por tales profanaciones. Dirigiéndonos, como nos dirigimos, á personas católicas, quisiéramos hacer constar que á medida que crece el conocimiento del deber, aumenta la gravedad al dejarlo incumplido; de donde podemos sacar que debiendo tener los católicos un conocimiento más perfecto de lo que es Dios, mayor es su pecado, al violar las leyes y preceptos divinos.

Que Dios, Nuestro Señor, ha mandado santificar los días festivos, es incontestable: en el tercer precepto del Decálogo lo ordena terminantemente con estas palabras: "Acuerdate de santificar las fiestas." De donde se sigue, VV. HH. é hh. míos muy amados, que al no santificar el cristiano el día festivo, quebranta el precepto divino, desobedece al mismo Dios. Y ¡quién es el que quebranta ese precepto divino, y quién es el que desobedece al mismo Dios? ¡Un insignificante guajillo de la tierra! ¡Y de qué modo! Poniéndose frente á su Dios, á su Creador á su Conservador, al que tiene en su mano poder bastante para reducirle á la nada, al miserable polvo de que lo formara.

La transgresión del tercer precepto del Decálogo, no sólo envuelve el gran pecado de la desobediencia de la criatura para su Creador, sino que lleva consigo aparejado el escándalo, por el mal ejemplo que se da á la colectividad, y que seguramente llevará tras sí á otros muchos, induciéndolos á cometer idéntico pecado. ¡Ay del escandaloso, dice el Señor, más le valiera no haber nacido! Porque ha de exigirse todo lo que debe de justicia, y de justicia debe la criatura al Creador el reconocimiento del supremo dominio sobre todas las cosas y la adoración en el tiempo y modo que El lo ordene. Pensar de otra manera es forjarse un Dios que permanece, allá en los cielos, sin intervenir para nada en los actos que realizan en la tierra sus criaturas. Y ese no es el Dios de los católicos; el Dios de los católicos es el que rige y gobierna todas las cosas y con un cul-

LA TRIBUTACION EN SANTO DOMINGO

El acreditado comerciante de Santo Domingo, don Antonio García, ha dirigido á nuestro Director el telegrama siguiente, en contestación al que éste le remitió dándole cuenta de haberse resuelto favorablemente la instancia elevada al señor Gobernador Provisional por el señor García y otros industriales de aquel pueblo para que, á los efectos de la tributación se le considerase como población de quinta clase en vez de cuarta como se pretendía.

(Por telégrafo) Santo Domingo, Enero 31. á las 7 y 15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Recibido su telegrama favorable, á nombre de los comerciantes é industriales de Santo Domingo le damos las gracias por las gestiones hechas en beneficio del pueblo, alcanzando justicia.

García.

GRATITUD

Sr Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y amigo: Ruego á Vd. la inserción de las siguientes líneas en las columnas de ese diario de su digna dirección. Remitidos pocos días ha los señores Bances Conde, Baños y Zorrilla, presidentes respectivos del "Centro Asturiano", "Centro Gallego" y "Asociación de Dependientes de la Habana",

El absurdo de los absurdos

es la especie echada á volar (ignoramos por quien) de que en la Habana no podía calzarse elegantemente; el que tal especie propagó, ni conoce el país donde vive, ni se tomó la molestia de visitar la decena de las peleterías habaíeras, porque otro hubiera sido su criterio; cuantos á dicho Centro de Novedades concurren, no pueden fijar lo que más admiración les causa, si el calzado elegantísimo para las damas si el ad hoc para los elegantes y Sportmans, si el de sólida construcción para el campo (esclusivismo de esta casa) ó la diversidad de clases en formas y colores, que con motivo de la festividad de Carnaval y matiné infantil del "Centro Asturiano," acaba de recibir la peletería

"La Marina"

Portales de Luz, Teléfono 929.

c 246

1 F

¡Ya llegaron! ¡Ya están aquí!

La Sombrerería EL CASINO

Obispo esquina á Bernaza.

ha recibido los últimos modelos de la estación, entre ellos, los renombrados bombines flexibles "Lincoln Bennett" que están haciendo furor en Londres y París.

Especialidad en panamás y jipijapas.

1191

115-14 E

PARQUE PALATINO

ABIERTO TODOS LOS DIAS DE 5 A 12 P. M. Y LOS DOMINGOS DE 11 A. M. A 12 P. M.

CIRCO GRATIS en toda la semana RESTAURANT ASCENSION EN GLOBO CAUTIVO LOS POTROS BOXEADORES, FUEGOS ARTIFICIALES LOS JUEVES GRANDIOSO SALTO EN PARACAIDAS Y EJERCICIOS A INCONMENSURABLE ALTURA POR EL PROFESOR ROUX, EL DOMINGO LOS MIERCOLES Y DOMINGOS, Día de Moda POR LA TARDE Y POR LA NOCHE

ENTRADA: Gratis para niños hasta 5 años; 10 cts. hasta 12 años; adultos 20 cts.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIJA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas.

J. Nales y Comp.

Caliano, 98.

dado tal, que no se mueva la hoja de un árbol sin la acción de su Divina Providencia.

Encierra otra gravedad la profanación de los días festivos y es el desprecio que se hace a la Santa Iglesia, que manda en el primero de sus cinco preceptos, la santificación del Domingo y días festivos con estas palabras: "Oír Misa todos los domingos y fiestas de guardar."

Ahora bien, VV. HH. é hh. míos muy amados, ¿quién de vosotros ignora el amor inmenso que tuvo y tiene Nuestro Señor Jesucristo a su Obra inmortale, la Iglesia Santa? De su costado adorable fué formada; costó el precio infinito de su sangre preciosísima; por ella realizó el más grande y maravilloso de sus maravillosos y grandes prodigios, el permanecer con ella hasta el fin de los siglos; y quien ha hecho todo esto ¿permitirá que hijos ingratos conculquen las leyes y desprecien los mandatos de tan santa como buena Madre? No; no queremos engañarnos; Dios no puede dejar sin castigo tanta desobediencia y tanta rebeldía de la mayor parte de los que se dicen católicos, porque es el mismo Dios que las castigó en sus ángeles en el cielo y en nuestros primeros padres en el Paraíso; y el mismo que imponía severísimas penas al pueblo, de Israel, al que llamó su pueblo, cada vez que trasgredía el mandato que dió Moisés sobre el Sinaí: "Santifica el sábado."

Unese á la transgresión del precepto divino y eclesiástico de santificar las fiestas, la violación de la hermosa virtud de la Caridad que debemos tener para con el prójimo.

El fin nobilísimo y altamente moralizador que se ha propuesto la Iglesia con la santificación del día festivo, después del principal—glorificar á Dios—es reconocer que el hombre es un ser racional; un compuesto de materia y espíritu, y, por lo mismo, necesita descanso para aquella y perfección para éste, de aquí la responsabilidad grande que tienen ante Dios los que por egoísmo privan á sus prójimos de estos dos preciosísimos bienes, el descanso tan necesario para reparar las fuerzas perdidas por el excesivo trabajo de la semana, y la perfección del espíritu, lo que lograrían, seguramente, concediéndoles el tiempo necesario, y aconsejándoles que fueran al templo donde á la vez que presenciarían los grandes misterios de nuestra Religión sacrosanta, oírían la palabra divina, fuente inagotable de consuelos, de dulzuras y de esperanzas. Allí aprenderían á comprender que forman una gran familia, hijos de un mismo Dios, heredero de un mismo Reino y hermanos todos en Jesucristo; aprenderían, también que las penas y trabajos de esta vida soportados con resignación cristiana, son piedras preciosas que sirven para hacer brillar con mayores resplandores, la diadema que les está reservada en la futura gloria. Así, y sólo así, es como se elevan las almas y se engrandecen los espíritus y se acortan las distancias; es el modo como los hombres pueden darse el brazo de hermanos queridos, porque se unen con el verdadero amor, que es Jesucristo.

Querida Dios, que es infinito en misericordia, hacer que todos comprendan la gravedad que encierra la profanación de los días festivos, y cuanto provoca la justicia divina, para serle fieles hijos y evitar de este modo los justos castigos que merecían nuestras desobediencias.

No es, VV. HH. é hh. míos muy amados, el lujo un simple pecado; es fuente y raíz de muchos y gravísimos males; y tanto mayores cuanto que la actual so-

ciudad se parece al enfermo que descomponiendo su grave mal, no toma los remedios necesarios para evitarlo.

Con el fin de conocer ese grave mal, y remediarlo, vamos á dejar sentado qué se entiende por lujo y sus desastrosas consecuencias.

Entiéndese por *lujo* el afán immoderado de adornar nuestras personas; de dos maneras se puede faltar con esta immoderación en el vestido: por la forma, adoptando trajes contrarios al pudor, que ocasionan la ruina de muchas almas ó por su costo, que muchas veces lleva á las familias á una verdadera bancarrota.

Nos no queremos significar con esto, que reprobamos en absoluto el adorno personal; pues muchas veces no sólo es lícito, sino necesario, por exigirlo así las diferencias sociales y ciertas circunstancias de la vida, que piden nos presentemos con alguna pompa para honrar ciertas solemnidades; pero si condenamos ese lujo immoderado que para sostenerlo se necesitan esfuerzos extraordinarios, saliéndonos de nuestra esfera por fomentar una vanidad que trae aparejada muchos y gravísimos males, á saber: la immoderación en el vestir, viola la reina de todas las virtudes, la Caridad. Es imposible que un corazón dominado de este afán de ostentarse, piense en las necesidades del prójimo: todo le parece poco para sí; no deja llegar á sus oídos este grito terrible del Evangelio: "Apártate de mí, porque tuve hambre y no me diste de comer; desnudo y no me vestiste: vete al fuego eterno", destruye la paz del hogar; cómo puede haber paz, donde todas las entradas son escasas para fomentar esta vanidad y donde falta muchas veces hasta lo necesario para subvenir á las necesidades de la vida, contrayendo de día en día nuevas deudas que no se podrán sufragar? De aquí los disgustos entre los cónyuges, las discordias intestinas, y allí donde éstas se han entronizado, falta el sosiego, falta la paz, hay verdadera guerra, germen fecundo de grandes males que culminan muchas veces en ese mal terrible que se llama *divorcio*, ruina completa de la familia y de la sociedad; destruye finalmente la autoridad en el hogar: porque ¿cuál puede ser la de una madre para dirigir á sus hijos si toda su ocupación consiste en estudiar los grandes problemas del tocador?

VV. HH. é hh. míos, horribles son las consecuencias del lujo immoderado; y si no fueran bastantes los males apuntados para curarnos de ese grave mal, pensemos que los atavíos y adornos, lejos de fomentar nuestra vanidad, debieran ser ocasión de empujarnos en la presencia de Dios, porque nos recuerda la gran humillación cuando el pecado cometido por el primer hombre le hizo ver su desnudez; y cuando fué despojado de los dones sobrenaturales en justo castigo de la desobediencia á su Dios y Señor.

Nos no encontramos palabras con qué ponderar la gravedad de esta epidemia social y no vemos otro remedio que poner ante el trono del Altísimo, por mediación de María Inmaculada, la preciosísima sangre de Jesús, ella aplicará la divina justicia é iluminará á tantos ciegos, para que vean y viendo, comprenderán que la dicha está en la modestia que nos encarga el Apóstol, la cual quiere que sea conocida de todas las gentes.

Después de esto, VV. HH. é hh. míos, siguiendo la costumbre de años anteriores, venimos en disponer y disponemos: *Primero*: Es nuestra voluntad en este santo tiempo, que los señores Sacerdotes con cura de almas, cumplan estrictamente lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento y el Plenario de la América Latina, referente á la predicación de la divina palabra.

*Segundo*: Todas las parroquias que el pasado año no hayan podido recibir el beneficio de las Misiones lo tendrán en el presente.

*Tercero*: Dichas parroquias según nuestros informes son las siguientes: San Antonio de Río Blanco del Norte, Wajay, Guatao, Bauta y San Antonio de las Vegas.

*Cuarto*: En las parroquias, que según el artículo anterior se celebren las Santas Misiones, concedemos facultades extraordinarias á tenor de otros años.

*Quinto*: Por el provecho que pudieran obtener las almas, veríamos con gusto que se repitieran las misiones en aquellas parroquias que más hayan sufrido en el orden moral por los disturbios pasados.

*Sexto*: Concedemos por la presente Exhortación y con la amonestación de los señores Curas Párrocos que los fieles puedan cumplir con el precepto pasenal en cualquiera Iglesia ó Capilla pública.

*Séptimo*: Damos á todos los señores Sacerdotes seculares y regulares facultades para oír confesiones, las facultades extraordinarias que en nuestra Exhortación del año 1905, y en el número 6º, otorgáramos al Venerable Clero; pero tan sólo por el tiempo del cumplimiento pasenal, y que, según los privilegios y concesiones de la Santa Sede á la América Latina, empieza en la dominica de la Septuagésima y termina en la Octava del Santísimo Corpus Christi.

Sólo nos resta VV. HH. é hh. míos mover nuestro celo recordándonos el deber de secundar nuestros propósitos, puesto que sois cooperadores en el santo misterio de salvar las almas. Nos tenemos la completa seguridad que los males que dejamos arriba indicados, no reconocen otra causa que la falta de la predicación de la divina palabra; y de la divina palabra predicada en la forma que Dios y la Iglesia quieren. Urge pues predicar con claridad y sencillez al pueblo, las verdades de nuestra Santa Religión, para lo cual queremos recordáros la lectura de la Enciclica del actual Pontífice á los obispos de Italia, publicada en el "Boletín Diocesano" del mes de Octubre del pasado año y no contento con recomendarla, queremos transcribir aquí las palabras de este documento Pontificio:

"La materia de la predicación sea la que indicó el divino Redentor, cuando dijo: *Predicadte evangelium* (Marc. XVI-15). *Docentes eos servare omnia quae cum mandavi vobis* (Math. XXIII-20), ó sea como comenta el Concilio de Trento: *annuncietis eis vicia quae eos declinavit et virtutes quas sectari oportet ut poenam aeternam evadere et coelestem gloriam consequi valeant* (Loc. cit.). "Por consiguiente desterremos enteramente del pulpito, aquellos argumentos más propios de la palestra periódica ó de las aulas académicas, que del lugar santo; antepongamos los sermones morales á todos los demás; *hablase non impersuadibilibus humane sapientiae verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis* (1 Cor. II 4). Por esto la fuente principal de la predicación, debe ser las Sagradas Escrituras, entendidas no según los juicios privados de inteligencias las más de las veces efusadas por las pasiones, sino según la tradición de la Iglesia, las interpretaciones de la de los Santos Padres y los Concilios".

A vosotros hh. míos os recomendamos el cumplimiento de vuestros deberes religiosos y os advertimos con caridad de padre que el origen de los males que os afligen está primeramente en no querer oír la palabra de Dios, porque desgraciadamente se ha estragado el gusto, anteponiendo el nombre y fama de los oradores á esta divina palabra, explicada con sencillez y unión apostólica, y en segundo, las malas lecturas. Destiérense pues de todos los hogares católicos esos perniciosos periódicos que hablan contra la Religión y las buenas costumbres, sobre todo, esas revistas de

modas, fomentadoras del lujo y de la inmoralidad; cierren los padres de familia las puertas á toda novela inmoderada y habrán salvado á sus inocentes y candorosas hijas del peor de los homicidas, del homicida de las almas. Sólo así se conservará la fe y se evitará la profanación de los días festivos y renarrará la modestia cristiana.

Vamos con nuestros esfuerzos y los de todos nuestros hermanos cooperadores en el Santo Misterio, si vos ¡oh Señor! no os dignáis ayudarnos bendiciendo nuestros trabajos: haednos fervientes prediadores de la Santa Doctrina, inflamados en el fuego del divino amor para comunicarlo á los fieles confiados á nuestra custodia; enviad vuestro Espíritu para que sea renovada toda la faz de la tierra, y que seamos un pueblo aceptable á vuestros divinos ojos.

Como presagio de estos santos deseos y prenda de nuestro paternal afecto os concedemos á todos VV. HH. é hh. muy amados, la Pastoral bendición. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo ¡Amén!

Dada en nuestra residencia episcopal de la Habana, el día seis de Enero, festividad de la Epifanía del Señor, del año mil novecientos siete.

✓ PEDRO, Obispo de la Habana

Por mandato de S. S. I

Severiano Sainz,

Secretario

Los señores Curas Párrocos y los RR. PP. Encargados de las Iglesias de nuestra Diócesis leerán esta nuestra exhortación pastoral en el ofertorio de la Misa Mayor del primer día festivo después de su recibio.

LA CASA DE BORBOLLA

Ha recibido las últimas novedades en joyería, de oro de 18 kilates, con brillantes, perlas, rubies y esmeraldas.

Compustela 52, 54 56 y 58

EL ESPECTROSCOPIO

(Por el Padre Van Tricht S. J.)

(Continúa)

No solamente nos revela el espectroscopio qué cosas se consumen en el sol, sino que además nos descubre mayores conocimientos acerca de nuestros planetas y acerca de esa ininidad de estrellas que se hallan escalonadas

en el espacio á distancias inmensas. Pasemos rápidamente á través de los modestísimos satélites de nuestro sol.

Vénus, á quien todos conocemos por haberla visto estos días tan brillante y hermosa, tiene mucha semejanza con la tierra. En ella dura el año próximamente unos doscientos veinticinco días como los nuestros, y se divide como el nuestro en cuatro estaciones, aunque mucho más cortas: los cambios del calor al frío son extraordinariamente bruscos: nuestros montes en nada se pueden comparar á los de Venus por lo inmensos. El espectroscopio ha descubierto en ella una atmósfera análoga á la nuestra, entrecortada por nebulas y saturada de vapor acuoso.

De Mercurio sabemos poco por ser difícil observarle: la atmósfera que le envuelve es mucho más densa, más pesada que la de los planetas vecinos.

Marte tiene atmósfera, pero tan tenue que podemos penetrar por ella y descubrir los mares y continentes del planeta. A veces cruzan por él grandes nubarrones que se precipitan, amontonan, rasgan y forman remolinos, y entonces es cuando en ese astro tan distante se levantan las tempestades que, si es verdad que á la distancia á que estallan no son muy de temer para los hombres, son imponentes y nada hay tan aterrador como asistir á ellas. En ambos polos de Marte se descubren masas de nieves y mares de hielo muy semejantes á los de nuestras regiones polares.

Júpiter va escoltado de cuatro satélites en su alrededor: de ellos el más pequeño excede en magnitud á la luna. Según todas las probabilidades, se halla todavía en formación este planeta. Está ahora pasando por las épocas de constitución que nuestro globo ha recorrido, que los geólogos conocen con el nombre de períodos de transición y que han dado origen á los terrenos de transición. Eso indican, á lo menos, los trastornos que experimenta su atmósfera.

A Saturno le rinden vasallaje ocho satélites—ocho lunas, qué encanto para las noches!—y además le cercan tres hermosos anillos en forma de diadema, destinados, según parece, á permanecer quietos allí hasta nuestros días en testimonio del origen del sistema solar y en confirmación de la exactitud del sistema de Laplace. Saturno se halla, en cuanto á formación, más

atrasado aún que Júpiter, y en opinión del P. Secchi, en estado viscoso.

Lleguemos á la luna, inseparable amiga nuestra. ¡Pobre luna! Ya ha pasado por la edad hermosa: es un astro sin corona, sin ilusiones, en dirección de su ósculo y más cerca de la muerte que cualquier astro de nuestro sistema. No tiene vegetación, ni atmósfera, ni una gota de agua, ni glaciares: el lecho de los mares está seco, sus montes sin adorno y sus volcanes tan numerosos con sus cráteres extinguidos. La luna es una vivísima imagen de una de esas existencias prolongadas más allá de lo regular, respetadas, sí, por la muerte, pero despojadas de todos sus juyes por una vejez sin entrañas.

Mundo sin aire, sin agua, mundo muerto y helado, bien reclama la imaginación de un Dante para que podamos contemplar vida en la luna. ¡Y han soñado con que hay hombres en ella! Pero ¡qué hombres, Dios mío! ¡Qué habrían de respirar esos hombres si en ese mundo no hay aire!... ¡Hombres necesariamente sordos, porque sin aire no se puede producir ningún sonido! ¡Acaso nos podemos figurar hombres de esas condiciones!

Hombres de por fuerza caritativos, porque el cielo les habría suprimido todos los medios de murmurar.

¡Ah! Lo que es por ahora no los conocemos. No hay nada, sin embargo, que nos impida poetizar acerca de brillantes epopeyas realizadas por los habitantes de Mercurio, Marte ó Venus. ¡Qué ha de haber! ¡Acaso no es inofensivo ese modo de fantasear! ¡No perdemos más tiempo que ese!

En cuanto á Júpiter y Saturno, como estos dos planetas no son todavía muy sólidos, sería prematuro elevar sobre ellos cualquier linaje de humanidad. ¡Y es esto cuanto había que decir! No me resta aún exponer el último descubrimiento del espectroscopio, quizás el más sorprendente y admirable.

(Concluída.)

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

PROFESIONES

Dr. Juan P. Castañeda

ABOGADO

Consultas de 8 á 11 a. m. — Tejadillo 14. C.255

Eduardo Dolz y Cosme de la Torre

ABOGADOS

Bufo: San Ignacio 50 de 1 á 4. 26-1F

Dr. Erastus Wilson

El dentista decano de la Habana, Monte 51, aldo, frente al Parque de Colón, 40 años en la Habana 1850 26-20E

PLUMA VENUS

Es un aprato similar á unapluma fuente ó pluma, elegante, útil, necesaria y compañero inseparable del que quiera evitar las enfermedades secretas. De venta en todas las farmacias. Gabinete del Dr. Lage. 1 E

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio.

Consultas de 1 á 4 de la tarde.—Lamparilla 74, aldo.—Teléfono 374.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR

ABOGADO

San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m.

J. B. DOD

CIRUJANO DENTISTA

Bernaza núm. 36, extrasección. 1 E

DR. LAGE

Agüilar 122

Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.

La blenorragia se cura en 15 días, por el procedimiento propio y especial.

De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGÜILAR 122.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina. —Especialista en Partos y enfermedades de señora. — Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en S. J. P.

Domicilio Jesús María 57. — Teléfono 565. 27,900

Clinica de curación sifilítica

DEL

Doctor REDONDO,

Buenos Aires u. 1. Habana.

La sifilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin interrumpir en la clínica y el enfermo continuar trabajando. 1 E

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

De 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Habana 95. 254

DR REGUEYRA

Enfermedades nerviosas y reumatismales. Tratamiento especial, curativo de las parálisis. Aplicaciones eléctricas y Masajes. Consultas de 11 á 1. Gratis á los pobres. Escobar 84. C 2 26-27E

Manuel A. Giménez

Fernando Ortiz

ABOGADOS

Prado 94. Teléf. 1553. De 1 á 4. 1 E

RAMIRO CABRERA

ABOGADO

Galiano 79. Habana. De 11 á 1. 1 E

Dr. Ramiro Carbonell

Especialista en enfermedades de niños.— Consultas de 1 á 3.—Luz 11. 1 E

Dr. Robelin

PIEL—SIFILIS—SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 á 2. 1 E

Polcarpo Luján

ABOGADO

Agüilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 123. 3453

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1130.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirurgián del Hospital Num. 1.—Consultas de 1 á 2.

AMISTAD 67. 1 E

SOLO Y SALAYA

Abogados.

Mercaderes 4. Teléfono 3098

DR. ENRIQUE NUÑEZ

CONSULTAS DE 12 á 2

Dr. Antonio Riva

Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones.—Consultas de 12 á 2, lunes, miércoles, y viernes, en Campanario 75.—Domicilio: Neptuno 102 y 104. 17802

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO

Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 188, aldo. 52-6 D

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y BUSTOS FERRARA

ABOGADO

Habana 71. Teléfono 3153. De 5 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 1 E

Dr. Mannel V. Bango y León

De regreso de su viaje por Europa se ofrece al público en todo lo concerniente á Medicina y Cirugía.

Consultas de 1 á 4.—Prado 34½. Cta. 2457

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 1. AGÜILAR 195½. TELEFONO 574. 29

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

CIRUJANO — DENTISTA

Primero dentista de las Asociaciones de Repórter y de la Prensa.—Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Paraisita" Concepción.—Consultas de 12 á 1. Teniente Rey 34.—Teléfono 1127.—Habana. 1 E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJANO GENERAL

Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1139. 14

DR. JUAN JESUS VALDES

TECNICO CIRUJANO DENTISTA

De 8 á 16 y de 12 á 4. GALLIANO 111 1 E

DR. CLAUDIO FORTUN

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 12 á 2. — Campanario 142. 941

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 1 E

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Ventrículo.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 34.—Teléfono 459. 1 E

DR. F. JUSTINIANI CHACON

Médico Cirujano—Dentista

SALUD 45 ESQUINA A LEALTAD. 1 E

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París.

Especialista en enfermedades de estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico.

Consultas de 1 á 2. PRADO 44. 37

DR. R. GÜRAL

OCULISTA

Consultas de 12 á 1. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para pobres 61, en la inscripción. Enrique 73, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1254. 1 E

Instituto de Terapéutica Física

del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad. Rayos X. Rayos Rojos. etc.—París, París. debilidad general, raquitismo, dispepsia y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 á 1. O'Reilly 43. Teléfono 8154. 301 78-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Bulacacán 186½, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1839. 30

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho

BRONQUI

### La Asociación de Dependientes y el señor Dolz

Sr. Dr. D. Eduardo Dolz.  
Muy distinguido Señor y amigo:  
La Junta Directiva de la Asociación de Dependientes del Comercio, de que soy Presidente, en sesión celebrada en 28 del pasado mes acordó otorgar a usted, a nombramiento de "Socio de Honor de la Institución" y que dicho nombramiento se extendiese en un título artístico grabado, y le fuese a Vd. entregado colocado en un cuadro que le sirviese de recuerdo de estimación y afecto.

La Asociación de Dependientes ha querido de esa manera demostrar a usted su reconocimiento por la cooperación personal que tuvo usted la bondad de prestar á la reciente fiesta pública celebrada por la Institución en el teatro Payret, pronunciando un brillante discurso alusivo á la enseñanza que en este Centro se presta y á la repartición de premios á los alumnos distinguidos en sus clases.

Me complace poner en su conocimiento el acuerdo de esta Junta Directiva de esta Asociación de Dependientes, rogándole se sirva aceptar el cuadro que le envío, conteniendo el título de "Socio de Honor" de la misma.

Y reiterando á usted el testimonio de mi consideración más distinguida, ne repito su afectísimo y s. s.  
Q. B. S. M.  
Emeterio Zorrilla.  
Habana, Enero 25 de 1907.

Sr. D. Emeterio Zorrilla.  
Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.  
Mi distinguido amigo:  
Una comisión del seno de la Asociación de que es usted Presidente, me ha hecho el honor de visitarme entregándome la comunicación que usted me envió, y el hermoso cuadro que contiene el elegante y artístico título de Socio de Honor, con que la Junta Directiva de esa benemérita Asociación acaba de distinguirme y enaltecerme.

Cuando existen en un país instituciones de la calidad, los fines y naturaleza de asociaciones como esta del Centro de Dependientes del Comercio de la Habana y las análogas regionales, es deber de toda personalidad que ostente algún relieve social y sepa á lo que está obligada en relación con cuanto engrandece y ennoblece al país, prestarle todo el concurso á que sus facultades alcanzan: no tiene pues la Asociación de Dependientes ninguna deuda contraída para conmigo, sino que fui yo el honrado cuando me llamó á su seno, para compartir la sabiduría y el calor, atmósfera de una de sus grandes fiestas, como soy ahora el honrado con el título de asociado que me envía, el cual acepto reconocido, satisfecho y orgulloso.

De lejos viene ya mi preferencia y mi afecto á esas ejemplares asociaciones, ante las cuales me he descubierta siempre con respeto y me ha detenido siempre pensativo y admirado. Pero tal parece que para que sean aún más estrechos y más sólidos los lazos que á ella me unen ya, la distinción y el acuerdo de que usted me da traslado y los momentos porque atraviesa esta sociedad cubana, ante la cual esas instituciones se presentan como admirables y deslumbradores ejemplos de lo que dan de sí el amor, la unidad, el interés colectivo, y el espíritu de superiores asociaciones para fines elevados, vienen á hacer que mi mirada se concentre aún más en ellas y que adquiera una base aún más robusta y un asiento cada vez más firme el profundo respeto que me causan.

Sírvase usted transmitir á la Junta Directiva de ese Centro y á su nutrido cuerpo de asociados, el testimonio de mi agradecimiento por la atención de que he sido objeto, y la sincera y especial satisfacción con que me considero desde hoy "uno de casa".

Y reiterando á usted mi más distinguida consideración y aprecio, me repito su muy afectísimo amigo y S. S.  
Q. B. S. M.  
Eduardo Dolz.  
S. J. c., Enero 31 de 1907.

### LA CASA DE BORBOLLA

La más surtida en objetos de Arte y novedad, propios para regalos.

Visítense LA AMERICA.  
Compostela 52, 54, 56, 58

### CORREO EXTRANJERO

#### El duque de los Abruzzos

INGLATERRA  
En los círculos aristocráticos y científicos de Londres se espera con gran importancia la llegada del duque de los Abruzzos.

El ilustre madrileño irá en breve á dicha capital con el objeto de dar una conferencia, sobre su expedición al Ruwenzori, en la Real Sociedad Geográfica. Esta fiesta, científica y mundana, promete ser un verdadero acontecimiento. Estará presidida por el Rey Eduardo, y concurrirá á la docta casa, además del Príncipe de Gales, todo cuanto brilla en Londres por el saber y por lo ilustre de su prosapia.

Diese que los organizadores de la conferencia están medio locos, sin saber cómo arreglárselas para acomodar en el salón de recepciones de la ilustre Corporación al enorme número de personalidades que ha sentido á la Sociedad Geográfica en demanda de invitaciones.

### La plaza de Bizerta

FRANCIA

Los telegramas de Bizerta dan cuenta de la cariñosa recepción allí dispensada al ministro de la Guerra de Francia, general Picquart.

La Prensa quita á la visita hecha por el ministro al refugio militar todo carácter político.

Monsieur Picquart ha ido al puerto argelino como simple particular y sin vestir siquiera el uniforme, y sólo se trata de una verdadera visita de inspección, durante la cual el ministro habrá podido comprobar el estado de eficiencia en que se encuentran las defensas del citado puerto.

#### En el Africa occidental

La sección francesa de la Comisión franco-inglesa, encargada de trazar los límites del Niger al Tchad, llegó á mediados de Octubre á Kotonou, á las órdenes del capitán Tilho.

Sin perder un instante, el capitán Tilho en Lagos y Porto Novo, y el teniente de navía Andouin en Kotonou, comenzaron las operaciones astronómicas, realizándose simultáneamente las observaciones en el primero y en el último de los puntos citados por medio de señales telegráficas.

Las observaciones magnéticas realizadas por el teniente Andouin han sido tanto más importantes, cuanto que Kotonou se encuentra muy cerca del Ecuador magnético.

En los primeros días de Noviembre se disgregó la Comisión. Monsieur Andouin partió para Abomey y Paoni, en donde debe realizar múltiples observaciones; el doctor Gaillar prosiguió en las inmediaciones de Nokoué los estudios antropológicos comenzados por él en Sakete, y Mr. Roserot acompañaba hasta Dahomey al geólogo de la misión, monsieur Gardé.

Hacia fines del corriente se reunirán los comisionados ingleses en Ilo.

#### Ascensión al Ruwenzori

ITALIA

Como prólogo á la conferencia que ha de dar en breve el Duque de los Abruzzos ante la Real Sociedad Geográfica de Londres, primera de ese género en el mundo, ha expuesto en el teatro Argentino, de Roma, el ilustre viajero los principales episodios de su excursión al Ruwenzori.

El aspecto de la sala era deslumbrador. La primera fila del parterre la formaban sillones dorados, en donde tomaron asiento el Rey Víctor Manuel, las Reina Elena y Margarita, las Duquesas de Aosta y Génova, Duque de Turín y Duque de los Abruzzos.

Las filas siguientes se hallaban ocupadas por los más elevados dignatarios del Estado, Cuerpo diplomático, representaciones del Parlamento, Ejército y Armada, y principales compañeros de expedición del Duque, entre ellos el capitán de navío Sr. Cagni, el capitán médico de la Armada señor Cavalli y el célebre fotógrafo señor Vittorio Sola.

En los palcos estaba toda la aristocracia italiana y representantes ilustres de la Ciencia, de las Letras y de las Artes. Lienaba el resto de las localidades un público selectísimo.

El escenario se hallaba elegantemente adornado con plantas y terciopelos. Al lado izquierdo se hallaba una mesa como un atril y una lámpara, dispuesta para el ilustre conferenciante. En el fondo del escenario aparecía un amplio lienzo, destinado para las proyecciones, y detrás del lienzo estaba preparado un cinematógrafo.

Tras un breve discurso del presidente de la Sociedad Geográfica italiana, general Dalvarne, dió lectura el Duque de los Abruzzos á su Memoria descriptiva, cuya parte más interesante, desde el punto de vista científico, fué la relativa á los resultados de la ascensión.

El Duque, por medio de sus observaciones barométricas, ha podido calcular las alturas de las cúspides más elevadas del Ruwenzori, que se alcanzan á unos 5,000 metros sobre el nivel del mar.

Además de importantes datos referentes á la geología, la flora y la fauna de aquellos lugares, ha hecho en su arriesgadísima expedición descubrimientos geográficos de gran interés científico. Ha comprobado que no hay conexión entre los picos nevados del Ruwenzori y el glaciar ó ventisquero del Mubuku; ha visto, asimismo, que el aflente Norte del Mubuku, ó sea el Bugiogo, tiene una importancia no sospechada; que sus aguas corren alrededor de una montaña que oculta al horizonte á las miradas desde el valle inferior. Tras la montaña referida hay otra vallada, que penetra en el corazón de la cadena de montañas donde se elevan las cúspides más altas.

De este modo, la gran masa rocosa, que ha sido bautizada con el nombre de Roca del Rey Eduardo, y á la cual va rodeando el Bugiogo, es como un gendarme colosal que separa la corriente de este río de la del Mubuku.

Al terminar el Duque su lectura, se levantó para dar lugar al discurso del Sr. Mendoeza.

### Un escándalo

La policía debe tomar cartas en el asunto. A diario se repiten los escándalos del público ante la acreditada casa de muebles y joyas La Esmeralda situada en Angales 28 y propiedad del señor José Pernyera.

El escándalo tiene por base el que todos se aglomeran ante las puertas y vidrieras de La Esmeralda para adquirir los diversos artículos que encierra y que se venden á precios económicos.

### Traslado de mendigos

Hoy se efectuó el traslado de los mendigos que estaban en el Asilo "La Misericordia", al local preparado á ese objeto en la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Los mendigos trasladados fueron 80, de ellos 67 estaban subvencionados por el Municipio y 13 por el Estado.

En el Asilo "La Misericordia" quedaron 8 mendigos enfermos que no pudieron ser trasladados al hospital Mercedes por haberse presentado algunos inconvenientes á la admisión.

Un delegado del Alcalde presenció la traslación de los mendigos.

#### Quema de billetes

El viernes último á las 3 p. m., ante el Juez señor Díaz Alón, el Fiscal Municipal del Este señor Hilario González Ruiz y el Secretario Cayetano D. Garrido, se destruyeron y quemaron en el Juzgado Correccional del Primer Distrito, los Billetes de Lotería de Madrid, decomisados á don Mariano Clavero Jiménez de acuerdo con la sentencia dictada el 25 en la causa número 174 por expención de billetes.

Los billetes destruidos y quemados, fueron: seis décimos del número 4,314, ocho décimos del 8,415, y uno del 19,318; y pertenecientes al sorteo celebrado en Madrid ayer jueves.

#### Sociedad "Varia"

El sábado, á las siete y media de la noche, celebró junta general esta sociedad, en Maloja número uno, a las, para dar cuenta de un oficio de la sociedad "Aurora Social" de abaliles y ayudantes, relacionado con la jornada de las ocho horas.

#### El Dique

Ayer subió al Dique la goleta americana "Mary J. Russell", de 376 toneladas, para limpieza y pintura.

#### Rectificación

Tomándola de los partes de policía, dimos en la edición de la mañana de ayer la noticia de que en un principio de incendio ocurrido en la calle de Escobar, letra A, había sido sacada de las llamas la niña Mercedes, hija de doña Carmen de la Rosa, pero mejor enterados podemos asegurar que la niña Mercedes no se vio envuelta en llamas como asegura el parte citado, ni corrió peligro alguno.

Muebles finos y corrientes de todas las maderas del país y del extranjero, por juegos y piezas sueltas. Lámparas de cristal, mimbres, cuadros y artículos de adorno; pianos en alquiler y á plazos, joyería y relojería en general á precios sin competencia. La Casa de RUIBANCHEZ, Angeles 15 y Estrella 29. Teléfono 1058.

### CRONICA DE POLICIA

#### NOTICIAS VARIAS

La policía de la quinta Estación, se dedicó ayer, como día destinado á funcionar el Frontón *Jai Alai*, á hacer un recorrido por su demarcación para sorprender y detener á los innumerables individuos que se dedican á efectuar apuestas para rifa no autorizada, por medio de los terminales de las cantidades que se pagan en dicho Frontón.

Como resulta de esta cruzada, fueron detenidos el parlo Florentino Valdés, que se encontraba en la bodega Zanja esquina á Gervasio, ocupándole una lista con apuestas.

En la casa Chavez número 24, se practicó un registro, porque en dicho lugar, se sabía estaban tirando la rifa conocida por *La Bolita*, habiéndose logrado la detención de varios individuos y la ocupación del cuerpo del delito.

También en una accesoria de la calle de la Zanja, correspondiente á la casa número 99 de Gervasio, residencia de la parda Ana Herrera, se ocuparon listas de la rifa *Chifá* y *La Bolita*.

Tanto la parda Herrera como su hijo Manuel Banche, que aparecen ser los dueños de las listas, quedaron en libertad provisional por haber prestado fianza.

El blanco Paulino Cesario Salas, vecino de San Isidro 41, y Felicia Callejón, residente en el número 38 de la propia calle, fueron detenidos ayer por una orden judicial á causa de estar acusados por escándalo por denuncia hecha en el Juzgado Correccional del Primer Distrito, por un vigilante de policía.

Los detenidos prestaron fianza, para responder á su comparencia en el Juzgado.

Por el vigilante, 860 fué conducido á la Segunda Estación de Policía, el parlo Ceferino Blanco Pérez (a) *Fufú*, vecino de Guanabacoa, á quien detuvo en el interior de la casa número 61 de la calle de San Isidro, á virtud de la acusación que le hace Mr. Charles Williams, de que sea el autor del hurto de un reloj de bolsillo, el cual le sustrajeron en dicha casa.

El acusado aunque no se le ocupó nada y niega sea cierta la acusación que se le hace, fué remitido al Vivac á disposición del juzgado competente.

El menor Pedro Morayas Font, de 7 años de edad, vecino de Marina número 3, fué aleznado por la cox de un caballo, sufriendo una herida en la cabeza, cuya lesión fué calificada de pronóstico grave, según certificado médico.

El hecho ocurrió en la calle Oquendo esquina á San Lázaro, por haber diebo menor tirado de la cola del caballo.

### ASUNTOS VARIOS.

#### Crédito

El Gobernador Provisional ha dispuesto que del crédito presupuestado para "Imprevistos" del Poder Judicial, se destine la cantidad de \$130 para dotar al Juzgado de primera instancia é Instrucción de San Cristóbal, de una máquina de escribir.

#### Planta Eléctrica en Guanabacoa

Hoy viernes se inaugurará en Guanabacoa, calle de Luz número 12, la nueva Planta Eléctrica instalada en dicha ciudad.

#### El general Lora

Anoche salió para Santiago de Cuba, el general Saturnino Lora, Jefe de la Guardia Rural en aquella provincia.

#### Buque de guerra

Anoche entró en puerto el crucero de la marina de guerra americana "Dixie", procedente de Cienfuegos.

#### A Rambla y Bouza

A propuesta del Jefe interino del Departamento de Justicia, el Gobernador Provisional ha resuelto que se reciba el material que para uso de los aparatos "New-Style", de la Cámara de Representantes, fué encargado á los señores Rambla y Bouza, y que se abone á dichos señores \$713 45 centavos moneda oficial, que importa el material referido, con cargo al sobrante de los \$23,568 03 centavos, que en 30 de Junio existían en poder del Pagador Central para gastos de impresión y material del "Diario de Sesiones" de ambas Cámaras.

#### Tasaciones aprobadas

Ha sido aprobada por el Gobernador Provisional la tasación de doscientos caballos, hecha por la comisión respectiva.

La cantidad fijada por los Jueces, para pagar los doscientos caballos á que antes nos referimos, asciende á \$16,960 10 centavos, cuya suma ha sido reducida por la Comisión en un 35-08 por 100, teniéndose que pagar únicamente la cantidad de \$10,887 92 centavos, resultando justipreciados los caballos á \$54 44 centavos.

#### "El Popular"

Bajo el democrático título de "El Popular", el señor don Porfirio Moreno comenzará á publicar el lunes 4 del corriente, un periódico diario que á más de su programa político será defensor del Comercio, la Industria é intereses generales del país.

#### Legalización

El Departamento de Estado ha legalizado hoy un documento firmado por el Cónsul de Cuba en Chicago señor J. J. Luis, quien certifica que la "Western University" está autorizada para expedir títulos y que éstos habilitan para el ejercicio profesional en los Estados Unidos ó puedan servir de base para obtener la habilitación.

#### Comisión de San Cristóbal

Esta mañana estuvo en Palacio una comisión de vecinos de San Cristóbal, acompañada de nuestro compañero en la prensa el señor Modesto Morales Díaz, en representación del general José Miguel Gómez, que se encuentra indisputado, entregando al Gobernador Provisional una instancia del granio de escogedores de tabaco de aquel pueblo en la que solicitan el indulto de los veteranos presos y reiterando la petición de que se prolongue la carretera de San Cristóbal á Taco-Taco. La Comisión visitó después al Secretario interino de Gobernación pidiéndole la construcción de la casa correos de San Cristóbal, para la cual se concedió el crédito correspondiente.

#### La calzada de Galiano

En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación de la Secretaría de Obras Públicas, participando que en la próxima semana se procederá por aquel departamento á asfaltar la calzada de Galiano y á la construcción de nuevas aceras en aquella calzada.

#### La renuncia del Sr. Mendoeza

El Alcalde Municipal está estudiando el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se aceptó la renuncia que del cargo de Concejal presentó el señor D. Ramón González de Mendoza, con objeto de vetarlo por no ser admisible las causas ó motivos en que se funda la renuncia.

#### Los Delegados Municipales

El Alcalde ha firmado un decreto nombrando Delegados de los Servicios Municipales durante todo el mes de Febrero, á los mismos Concejales que desempeñaron esos cargos en el mes de Enero último.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

#### Diario de la Marina

### ESPAÑA

#### DE HOY

Madrid, 1º de Febrero.

#### LA VACANTE DE ALMIRANTE

Se indica para el ascenso á Almirante de la Armada, vacante por fallecimiento de don José M. Beranger, al Vicealmirante en situación de reserva don Ramón Topete, por ser el más antiguo en el escalafón de su grado.

#### NOMBRAMIENTOS PROBABLES

Se dice que será nombrado Embajador de España en Italia el Conde de Casa Montalvo, y que irá á Viena con igual cargo don Antonio Castro y Calaléiz.

#### LOS GAMBIOS

Libras . . . . . 27-37

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada.

#### GRAN INCENDIO

Filadelfia, Febrero 1º.—Telegrafían de Harrisburg, capital del Estado de Pensilvania, que el teatro y varios grandes edificios de aquella ciudad, han sido destruidos esta madrugada por un incendio, ascendiendo las pérdidas según los primeros cálculos, á la suma de \$750,000.

#### MAS PORMENORES

Harrisburgo, Febrero 1º.—Son mucho mayores de lo que se calculó en el primer momento, las pérdidas causadas por el incendio que ocurrió esta madrugada en esta ciudad, pues además del teatro han sido totalmente destruidos ó han sufrido grandes desperfectos ocho de los mayores edificios del barrio comercial.

En la mañana en donde se hallaban el teatro y cinco grandes almacenes, sólo quedan de pie las paredes; el edificio de Duncan que se hallaba en frente de dicha mañana y que contenía tres grandes tiendas, ha sido igualmente destruido.

Los hoteles de "Park" y "Columbus", el teatro "Eyou" y varios otros edificios han sufrido también grandes daños.

#### LAS PERDIDAS

Calculáse que no bajarán de 7 millones de pesos el valor de las pérdidas que ha causado este incendio.

#### EL SUCESOR DE WOOD

Washington, Febrero 1º.—El mayor general John Weston, que se halla actualmente al frente del departamento militar de Luzón, sustituirá al general Wood en el mando de las tropas americanas en Filipinas.

#### EL CAMPEONATO DEL AJEDREZ

Nueva York, Febrero 1º.—En el partido que jugaron ayer los célebres ajedrecistas Marshall y Lasker, que se están disputando el título de campeón mundial, el primero fué derrotado por tercera vez, después de cuarenta y dos movimientos, quedando ahora la contienda como sigue: Lasker tres juegos ganados contra Marshall ninguno.

#### VAPOR ENCALLADO

Londres, Febrero 1º.—Ayer encalló á la entrada del río Teo, el vapor inglés "Clavering"; las embarcaciones salvavidas han tratado infructuosamente de salvar á sus tripulantes, pero tuvieron que renunciar á su propósito á consecuencia del violento temporal que estaba soplando y amenazaba con despedazar el barco en cuyo aparejo se han refugiado algunos hombres que están agarrados á las sogas y vergas con toda la energía de la desesperación.

#### SALVADOS

Algunos tripulantes han llegado hoy á tierra en una pequeña embarcación y están completamente extenuados por la larga y tremenda lucha que han sostenido contra los elementos desencadenados y se sabe por ellos que el primer oficial y dos marineros se ahogaron por haberse volcado el bote en que trataban de salvarse.

#### TESTIMONIO A FAVOR

DE SWITENHAM  
Sir Alfredo Jones, que acaba de Zagar á Bristol, procedente de Kingston, con varias personas que le acompañan en la excursión que hizo á las Antillas, hacen una vívida descripción del terremoto é incendio asociados á aquella ciudad, y protestan energicamente contra la acusación que se ha formulado de haber sido maltratados los americanos, y Sir Alfredo Jones declara que el Gobernador de Jamaica ha hecho cuanto era humanamente posible que se hiciera en la angustiada situación en que estaba colocado.

#### PRESUPUESTO DE GUERRA

Roma, Febrero 1º.—El Ministro de la Guerra ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley en que se reduce á dos años el tiempo del servicio militar y se aumenta el presupuesto de guerra en 800,000 pesos.

### ASESINADO

Al pasar anoche en un carruaje por una de las calles más concurridas de esta ciudad, el coronel Víctor Buen, Jefe de la Policía Secreta, fué muerto á tiros, por un grupo de terroristas que lograron evadirse.

### SUICIDIO

Filadelfia, Febrero 1º.—Se ha suicidado hoy en esta ciudad, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, Edward P. Hipple, de setenta años de edad y hermano de Frank Hipple, que también se suicidó el verano pasado, con motivo de haber dilapidado los fondos de una Compañía de la cual era Presidente.

Créese que Edward P. Hipple se ha suicidado á consecuencia del fin trágico de su hermano, suceso que influyó poderosamente en su imaginación.

### BUEN SINTOMA

Paris, Febrero 1º.—La primera manifestación del efecto que ha causado la proporción de los obispos, ha sido que en la diócesis de Grenoble, los curas de catorce parroquias han solicitado de los Alcaldes la autorización para tomar las iglesias en arriendo, concediéndosela diez de los Alcaldes y aplazando los demás sus respuestas, en espera de instrucciones del Ministro de Cultos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 1º.—Ayer jueves se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,137,600 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### EL TIEMPO

Amanece con un cielo despejado y hermoso y sigue con ligeras neblinas blancas (cirrus) que van del Este al Noroeste.

No se advierten todavía señales de un cambio notable en la temperatura.

### MASAGE

aplicado científicamente alivia ó cura enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia. (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

Dr. TRIPELS, Ferno, 53;

De 1 á 3. Teléfono 202.

c 126 alt 7 E

### PARTIDOS POLITICOS

#### PARTIDO REPUBLICANO

Desde las cinco de la tarde, hasta las ocho de la noche, estuvo reunido ayer en los salones del Cirulo de su nombre, el Comité Ejecutivo del Partido Republicano.

Todos los miembros del Comité Ejecutivo asistieron adoptándose importantes acuerdos, entre ellos el siguiente:

La Asamblea Municipal se convocará para el próximo lunes día cuatro. Se dió cuenta de los trabajos que en el resto de la Provincia, ya iniciados se vienen realizando con actividad y gran entusiasmo, siendo numerosas las adhesiones que se reciben. Fueron designados por último, distintas comisiones que asistirán en representación del Partido, á la constitución de las Asambleas en los términos Municipales.

### MERECE VERSE

Por lo barato y bueno es digno de verse el gran surtido de calzados y vestidos que por los carnavales tiene á la venta la gran casa de los hermanos Sánchez Los Precios Fijos, situada en Reina 7.

Es la casa más popular de la Habana. To do de el mundo lo dice.

### NECROLOGIA

Con verdadera pena hemos sabido la muerte de la distinguida señora doña María de los Milagros Romero, esposa del distinguido caballero don Francisco J. Mejías y madre política de nuestro querido compañero D. Vicente Consido, redactor del "Avistador Comercial".

acompañamos en su sentimiento con nuestro sentido pésame á los dolientes de tan sensible fallecimiento y pedimos á Dios tenga en su santa gloria á la finada.

### COMUNICADOS.

#### SOMBROS PARA EL CARNAVAL

Ancaban de llegar al popular establecimiento de modas de sombreros femeninos, intitulado "El Jardín Cubano" sito en Aguacate 60, entre Obispo y O'Reilly los últimos modelos de sombreros para el carnaval.

Hay multitud de formas esgrificas muy vistosas y propias para pasar un coche ó en automóvil. Se hacen por entero preciosos sombreros para disfraz y también se reforman sombreros dejándolos como nuevos y á precios muy módicos.

Hay especialidad en sombreros para niñas pues las señoras Ponte confeccionan toda clase de sombreros con perfección.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

—Pregunta un suscriptor si queda algún descendiente de los marqueses de Lima ó quien fué el último que usó este título.
John Cat.—No han variado las condiciones de nacionalidad de Cuba y los Estados Unidos. Hay que ir allá para hacerse ciudadano americano.
A. C. G.—Publique un anuncio dando las señas y otros detalles de la persona que usted busca.
—Un suscriptor desea saber el nombre y los apellidos del primer marqués de Casa Riera y dónde nació.
—El decreto sobre prórroga de plazo para las inscripciones de nacimiento se publicó en la "Gaceta" el 5 de Enero pasado.
J. G. G.—El diario americano "The Sun" tiene las oficinas en Nassau St. New York.
O. M.—Cuando la Directiva del Centro de Dependientes lo crea oportuno anunciará la fecha de inauguración de su nuevo palacio.
B. H.—Recibida la suya. Procuraré complacerle pronto. Hay muchas poesías por allí.
Una señorita desea saber en qué número de la "Gaceta Oficial" se publicó el mes de Diciembre pasado un aviso en que se solicitaba a los herederos de Ulloa y Sotolongo para el reparto de bienes.
A. L.—Desea saber dónde está el agente en la Habana del periódico "El Cubano Libre" de Santiago de Cuba.
Nano.—Algunas empresas ferroviarias, tienen puesto un cartel donde dice que el expendedor de boletines no está obligado a dar el vuelto en moneda fraccionaria sino cuando la tiene.
En este caso el público tiene que pasar por esta conculión y atenerse a las consecuencias.
—Un suscriptor pregunta si habrá carreras de automóviles este año.
M. A. P.—Pregunta el origen de la palabra "flamenco" aplicada a un género de canto ó baile andaluz.
He consultado el tomo del "Averiguador" y allí está la misma pregunta, pero sin la respuesta.
Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

PIEDRAS PRECIOSAS

Ley del descanso dominical
En los Estados Unidos.
Dice así:
Considerando que la santificación del domingo es:
1º Causa de utilidad pública.
2º También descanso de las fatigas corporales.
3º Ocasión para atender a las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen a la humanidad.
4º Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la Iglesia a Dios Creador y Providencia del universo.
5º Una excitación para consagrarse a obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.
Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes que al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura a la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos a toda clase de excesos, otros a sus faenas ordinarias:
Que tal conducta, contraria sus intereses como cristianos.
Es un escándalo para los que no siguen tan mal ejemplo.
Que tales gentes perjudican a toda sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación e hábitos inmorales.
En su vista el Senado y Cámara decretan:
1 Queda prohibido abrir almacenes y tiendas, dedicarse a trabajo alguno. Asistir a concierto, baile ó teatro en el día del domingo, bajo la multa de 9 á 11 chelines.
2 Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día, será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de policía.
3 Ninguna fonda ó café dará entrada en dicho día a las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.
4 Los que sin causa motivada ó enfermedad, estén durante tres meses sin asistir a su iglesia, pagarán de 5 á 10 chelines.
5 Todo aquel que cometa acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia, pagará de 5 á 10 chelines de multa.
Así interpretan los hijos de Was-

ington, las Autoridades americanas, el tercer precepto del Decálogo. R. P.

POESIAS

leídas en el Centre Catalá en honor de MARIA BARRIENTOS
De mi admiración y mi entusiasmo
A MARIA BARRIENTOS
Como en ondas del éter el sonido va de uno á otro lugar, y llegando de un sitio conocido nos hace palpitar, hasta Cuba llegó como un latido prueba ideal de la española fama, de un pájaro la vez: toda la gama del Arte una esbelta: todo un altar! El Arte es el gran Dios cosmopolita. Tierra donde él está, tierra bendita. ¡Sacerdotes del Arte! eternamente recorred el mundo, y como aquí matad en toda parte el odio humano, y el rencor profundo! Que en la tierra al plantar nuestro estandarte, redentores así de los humanos, cumpláis del Altísimo el deseo: todos dirán a un tiempo: "Adoro y creo", y á un tiempo todos se darán las manos. En la vida de Clio, Métopone y Talia, sonaron su inenovable señorío, y para terminar la infamada guerra que una á otra musa sin cesar se hacía, Euterpe, la Harmonía, sutil dulzura difundió en la tierra llevando en sí la paz, la poesía, la música inefable y deliciosa, todo el ritmo ¡la antorchera prodigiosa del Arte inmenso que surco los cielos, con pujanza de aguilón en sus vuelos, y con soberbia esplendidez grandiosa! Rosa de Euterpe en el jardín nacida, has llegado en buen hora! Las palmeras que en la alta noche en nuestros campos riman un concierto de notas plañideras, dijérase que abates sus penachos en forma de abanico, y que al saber que partes, se aproximan, y que lloran nostálgicas y latea de su savia las gotas, porque en sus bosques llenos de murmullos les faltarán las notas que les trajo tu voz con sus arrullos. Mas, parte, rosa en el jardín nacida de Euterpe prodigiosa, en las ondas, mira al sol surgir por el Oriente, sabe que sus reflejos, los rayos de su luz resplandeciente, te llevan para orlar la hermosa frente, besos de amor de las cubanas frondas envueltas de la atmósfera en las ondas. Adios! Y acepta mis humildes flores, tiernas violetas del eterno grado, ¡tu, que tienes corona de fulgores, y ves ante tus ojos, al mundo entero, como yo de hinojos, al mundo entero, como yo admirado! Sergio la Villa.

EL GORRIÓN CIEGO

I
Era el alborocar de la fría mañana de un domingo del mes de Marzo. Allí, muy cerca de la cumbre del Gorbea, la elevada montaña desde donde el observador aprecia el vivo contraste que ofrecen las fértiles y pintorescas provincias vascas con la tradicional aridez de la vieja tierra castellana, se alza un ruinoso caserío envuelto en la nieve, que cubre también las argomas de los jaros y las verduzcas plantaciones de los sembrados. Densas nubes ocultan el fondo del valle y aumentan la vibración del eco de las campanas que anuncian la primera misa de la mañana. Desde la cima de la montaña se va salir de sus caseríos á los aldeanos de la comarca que, en animados grupos, acuden al templo con sus pipas de barro entre los labios y sus inseparables paraguas bajo el brazo. La mañana es triste y silenciosa: todo lo que no cubre la nieve tiene ese melancólico tono gris tan característico del pueblo vasco. II
Santi y Josechu, los dos pequeños del caserío, aparecen en la puerta y se dirigen hacia la tejavana del pajar, donde, la noche anterior, habían colado un pequeño cepo de alambre. Santi, el mayor, es un muchachote alto y fornido que, á pesar de sus once años, maneja la laya y gobierna el ganado como un experto aldeano. Josechu es una encantadora criatura de cuatro años, rubio, con hermosos ojos azules y tez sonrosada. El primero lanzó un grito de contento apenas llegó á la tejavana. —Josechu! Josechu! ¡un gorrión!—dijo á su hermano, que se había quedado atrás porque se hundían en la nieve sus abaracas, y saltando de alegría fué á enseñarle un hermoso pájaro de cabeza parda, pecho negro y cuello castaño, que picoteaba de un modo desesperado, haciendo inauditos esfuerzos por escapar de la mano que oprimía sus alas azules con manchas negras y rojizas. —Tenlo mientras busco la jaula y traigo un alfiler—agregó Santi—endiado con que se te escape! ya verás, era verdad, qué pronto le dejamos ciego, y, después, qué bien canta. El chiquitín lo cogió temeroso é impresionado, porque no le parecía bien aquella idea de dejar ciego al pobre pájaro. III
Santi no se hizo esperar: volvió en seguida con un grueso alfiler en una mano y una jaula mugrienta y desvencijada en la otra. Dejó aquélla en el suelo y cogió el gorrión. Lo demás fué cosa de un momento. Bastó que introdujera la punta del alfiler por los ojitos del pájaro para que éste quedara ciego y la maldita hazaña consumada. El pequeño contempló la escena con ojos espantados: una lágrima surcó por sus mejillas, en tanto que la brisa de la mañana agitaba sus rubios cabellos y los pálidos rayos del sol envolvían su cabeceita de anel en un nimbo de luz con destellos de oro... El gorrión, con las pupilas apagadas é inyectadas de sangre, piaba de un modo desahogado. De pronto hizo un esfuerzo, abrió el pico y lo lanzó sobre la mano de Santi, de uno de cuyos dedos brotó la sangre... IV
El gorrión ciego no canta. Sólo se esencha su piar triste y quejumbroso, al que parece responder desde las estrabaciones de la montaña el eco de otros pajaritos que quizá estén solos en su nido, hambrientos y atidos de frío, llamando á su madre. Santi y Josechu le contemplan, sentados en el suelo, con la jaula delante. —No canta—dice el primero—con cierto tono de decepción y de coraje. —No canta, no—contesta compungido el segundo. El animalito encrespa las plumas, agita sin cesar las alas y, loco de dolor, se precipita sobre los alambres de la jaula cual si fuera á estrellarse. Después, fatigoso y con el pico abierto, restrega sus ojos con las pa-

titas, que quedan cubiertas de sangre. V
Pasaron los días. Santi, ocupado en preparar la siembra de la borona, no se acordaba ya del gorrión, que hubiera muerto de hambre y de sed á no ser por Josechu, que diariamente se cuidaba de ponerle agua y darle de comer, introduciéndole migas de pan en el pico. VI
Santi estaba desesperado. La picadura del gorrión se le había enconado hasta tal extremo, que tenía la mano izquierda completamente hinchada, y tan fuertes dolores, que llegó un día en que le fué imposible acudir al trabajo. Su madre, la buena Satur, una excelente aldeana, limpia y cuidadosa, que contribuía al sostén de la casa vendiendo leche, hnosos y hortalizas en los pueblos del llano, le aplicó unturas y cataplasmas, sin conseguir que bajara la inflamación ni cesaran los dolores; que cada vez eran más agudos é insoportables. VII
Una tarde, y por consejo del médico (que al fin se decidieron á llamar) fue Santi al hospital más próximo, donde ingresó en la sala de cirugía. La falta de asistencia facultativa y los remedios caseros le habían infectado de tal modo de tal modo la mano, que era preciso operarle á toda prisa para contener la gangrena, que ya comenzaba á invadir el brazo. El médico de la sala declaró que para salvarle la vida no había otro remedio que amputar la mano, y al día siguiente, después de cloroformizado y de una delicada operación practicada por el jefe de la clínica, un hábil y bondadoso cirujano, Santi quedó manco. VIII
El gorrión murió aquel mismo día, mientras Josechu hacía inauditos esfuerzos para que el pobre pájaro tragara una migaja de pan mojada en agua. IX
Desde entonces, y cuando alguien le pregunta á Santi por la causa de la pérdida de la mano, las lágrimas empujan sus ojos y exclama mirando al cielo: —Dios, que protege á los buenos, castiga también á los malos! A. de Alcaraz.

DE PROVINCIAS

MATANZAS
La Compañía "Matanzas Watter Works" ha inaugurado el pasado domingo los trabajos que, atendiendo á las prescripciones de la Junta Superior de Sanidad ha construido últimamente en el local donde radican los manantiales del Acueducto que abastece de agua á esta ciudad. Los trabajos consisten en grandes murellones cementados, de gran solidez con excelentes cimientos hechos con el propósito de impedir que las impurezas que arrastran las corrientes, se agreguen á las aguas del consumo público. Los trabajos de referencia responden al objeto para que se dedican; así lo dicen inteligentes en el asunto. El señor Alfredo Heydrich, Presidente de la citada Compañía, fletó el aludido domingo un tren expreso que condujo á las autoridades, á la Prensa y á determinado número de amigos al paradero de Venavides, lugar más próximo al Acueducto, en cuyo lugar las indicadas Autoridades y las personas invitadas fueron galantemente obsequiadas por el señor Heydrich y su distinguida familia con un excelente desayuno. Concurrieron al simpático acto las Autoridades siguientes: Doctor Domingo Leona, Gobernador Provincial; Mr. Sweet, Coronel del Regimiento número 28 de los Estados Unidos; señor Isidoro Ojeda, Alcalde Municipal; Dr. Federico Escoto, Jefe de Sanidad; Capitán John Larcker; Capitán Dr. Stone y varios oficiales más del ejército americano; los Concejales de este Ayuntamiento señores Tamargo, Junco, Cabarreras, Vinageras, Galup, Otero y Aguirre, y los invitados señores Dr. Emilio Blanchet, J. C. Escobar, Gabriel Diaz, Silvio Silveira, José Trinidad García, Manuel Gil Caminero, B. González, Duque de Heredia, Dr. Jacinto Trellés, Alfredo Botet; señores Carranza, Casa, Quirós y otros. La prensa la representaban los señores Mario Luque, Carlos Caballero y José L. Fernández por los diarios "El Moderado", "El Liberal" y "El Republicano", respectivamente. Hizo uso de la palabra el señor Carlos Caballero de manera muy simpática. Fué justamente felicitado. Sentimos no haber podido corresponder, asistiendo, á la atenta invita-



La medicina del niño pálido, flaco y sin apetito. El mejor entiescrofuloso. Recomendado por todos los médicos. EL IODONAL MORAN se vende en todas las farmacias.

Si tes notes poguessin tornarse blanques per... Si les argentes ne fessin de totos un collar del cel na baixarien los angels á cercarlas y á la Verge Maria nirián á portar. Si les fades tornesin á eix mon que abando... Si el mar furios sentia lliscar sobre ses ones la vibració armoniosa de ton bell refilar per cada glop d'escuma que treguessin ses ones ton gentil nom Maria faria dibuixar. Com los estellets de llum la volta blava Com la roçada amaga sos brillants entre flors tu vas teixint sempre ta imperial corona posant par als tes notes posant per pedres cors. Cissela si cissela ta artística guirnalda d'un continent á l'altre de cap á cap de mon. Tu clavas Catalunya per sempre en lo pentagrama l'art dins de ses entranyes ne grabara ton nom. De dona catalana ne tens la sencillez de noble y generosa ne tens lo dolz somris si una cançó volguessis cantar de nostra terra, ¡Oh! com t'ascollaría mon cor anyorad. Com me recordaría el parlar de ma mareta com creuer ne veuria de Barcelona l'pla. D'aquesta Barcelona que altiva y satisfeta veu com besa ses plantes lo mar Mediterrá. La noya que jo estimo com tu s'en diu Maria com tu també va néixer á la comptal ciutat ¡Oh! si la coneguessis també l'estimarias es rossa y es mes maca qu'un raig de sol de [maig. Per aixó ma simpatia per tu te triple fora Patria y art comensaren l'a segellat l'amor Per aixó quan l'altre dia ta blanca ma en do... [sabes ai dins la barretina crech que em cabia al cor. Lo jorn que s'abrassada me donguí la mort lo jorn ultim que veigi lo bell claror del sol á Deu sols hi demano per morir sense tristessa nu besa ma promesa y ton can de rossinyol. Joseph Marsal Habana, 30 Jener de 1907.

Un catarro no debe durar más de un solo día EMERIN DEL GRIEGO "QUE SOLO DURA UN DIA." Tomando á tiempo "Emerin" corta el progreso del catarro en UN DIA. NO TIENE ANTIPIRINA No ataca la cabeza como la Quinina. CURA ASEGURADA. En todas las Farmacias buenas. Drogueria Sarrá, fabricante. TENIENTE REY y COMPOSTELA, Habana.

FOLLETTIN 167

MISTERIOS DEL CRIMEN novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZO
(Esta novela publicada por la casa de Maucci, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA," Obispo 125).
Manetta, que hasta entonces luchó valientemente con el dolor, se rindió en aquella porfía superior á sus fuerzas, y rompió á llorar con amargo desconuelo. —¡Pobre Manetta!—exclamó Fernando.—¡Pobre niña! valor. La joven levantó la cabeza y miró con expresión dolorosa, casi vesisante, pero de improviso le tendió los brazos, cayó de rodillas y dijo con desgarrador acento: —Era mi padre. Perdóneme el mal que le hizo. —Le perdono Manetta—repuso Fernando levantándola y obligándola dulcemente á sentarse á su lado.—Háblame de usted. La buscaba. El cuerpo de Manetta se agitó con movimiento convulsivo; su pecho se dilataba á impulsos de una respiración

anhelante y el llanto recorrió sus demacradas mejillas. —¿Me buscaba usted Fernando? —Sí, por encargo de Satanela, que me ha confiado una delicada misión. —¿De ella?—repitió Manetta demostrando una emoción violenta.—¿De ella que destruyó mis ilusiones y que intentó agravar las culpas de mi padre?... No quiero saber nada de ella, Fernando; la perdono, pero no olvidé... El pintor le cogió una mano. Olvidará usted y la querrá, porque Satanela se arrepiente de sus faltas y la lamenta amargamente, no acusó á su padre de usted, ni ofendió su memoria, pero sepa que Satanela morirá por su culpa, á consecuencia de la herida que recibió al defender á la hija del conde Altieri del furor de Simón. Desgarradores sollozos brotaron del pecho de Manetta. —Sí, Manetta, Satanela desea antes de morir volver á verla. —¿Volverme á ver?—exclamó la joven fijando en el pintor los asombrados ojos. —Sí—contestó Fernando con dulzura sosteniéndola porque la pobre muchacha vacilaba,—es ese también el deseo de Leoneto, así me lo escribió. Una ola de sangre afluyó al rostro

de Manetta, pues en su corazón martirizado, aún anidaba aquel su amor casto. Bajo la impresión de angustia que dominaba, se necesitó un choque brusco para avivar el fuego de su pasión. —Todos piensan en usted—continuó Fernando; todos surten al ver la inutilidad de sus diligentes pesquisas para descubrir su paradero. Por fortuna, ahora no podrá usted sustraerse á nuestro camino; entrará á formar parte de la familia del conde; llevará un nombre honrado del que no tendrá por qué avergonzarse y gozará de fraternales afectos. Manetta no apartaba la vista del rostro de Fernando. —No lo comprendo—balbució. —Entonces el pintor le contó minuciosamente lo ocurrido en el seno de la familia Altieri, y lo que la condesa y sus hijos pensaban hacer con ella. Manetta le escuchó juntando las manos, bajando la vista y en silencio. Cuando el pintor concluyó, Manetta fijó en él una mirada celestial, y repuso lentamente: —Doy gracias desde el fondo del alma á las personas que lo envían y tanto se interesan por mí; le agradezco infinito á usted su solicitud y cariño de hermano, y no encuentro pala-

bras para expresar mis sentimientos. Pero el día que Dios me trajo aquí para salvarme, adopté una resolución irrevocable: nunca saldré de este convento. Fernando tembló. —¿Cómo! ¡Joven y amada va usted á sepultarse en una tumba! Piénselo Manetta. El dolor es patrimonio de todas las almas y debemos soportarlo con resignación. La resolución de usted es fruto de una exaltación nerviosa que el tiempo calmará. Entonces se arrepentirá usted de ella y quizá demasiado tarde. —Lo he meditado mucho—dijo Manetta mientras vagaba por sus labios angelical sonrisa.—Repito que mi resolución es irrevocable. Mi vida no será tan triste como usted se figura. Aquí he hallado la paz del corazón, aquí he muerto mi padre arrepentido, pidiendo perdón á Dios y á los hombres de sus muchas culpas. Sobre su cadáver juré de nuevo no abandonar esta santa casa, pasando el resto de mis días en la soledad y en el recogimiento, implorando del cielo la salvación de los pecadores, y en particular la de mi padre, así como la felicidad de las personas que me aman. Fernando, aunque emocionadísimo, intentó cambiar la voluntad de la joven.

Le recordó su dulce pasado del que no podía enojarse; las puras confidencias recibidas por el paternal corazón de Fernando le hizo entrepre un porvenir un corazón color de rosa, disfrutando de la feo de un ser por Manetta adorado. La joven resistió tan fascinadoras tentaciones, y sus ojos continuaron secos como si en el alma se le hubieran secado las lágrimas. Su frente conservó la suavidad cual aureolada por Dios con celestiales destellos. —Mi puesto está aquí—contestó resueltamente. —Necesito acercarme al cielo, ponerme bajo la protección de Dios, rezar continuamente por la eterna dicha de las víctimas de mi padre. Tanto rezaré, que Dios atenderá mis súplicas. Confío ciegamente en la omnipotencia del Señor y en su bondad infinita. La milagrosa conversión de mi padre así me lo prueba. Fernando sintió irresistibles impulsos de abrazar á Manetta y de decirle: —¡Oh, felices los que creen y esperan! ¡Qué no daría yo por trocar mi incredulidad y mi miedo al porvenir por tan sublime y consoladora fe! Pero se contentó con estrecharle una mano, besándosela respetuosamente.

—Manetta ¿no vacilará usted en separarse de todos sus amigos? —No me separaré de su corazón, repuso levantándose.—Sobre todo rezaré por usted, Fernando, á quien tanto debo. —¿Me permitirá usted venir á verla? —¡Oh, eso sí!—murmuró con dulzura Manetta. Fernando añadió pocas palabras, porque el pesar le ahogaba; dejó que la joven se retirara y se quedó solo, oyendo los pasos de Manetta que se alejaban, con el corazón oprimido, como si no debiera volverla á ver. Manetta se encerró en su celda para velar el cadáver de su padre. Un hachón, colocado en la cabeceira del fúnebre lecho, lanzaba ligeros y amarillentos reflejos sobre el rostro inmóvil y helado del muerto, que tenía una apariencia de seriedad inhabitual en Simón cuando vivía. Sor Marta, arrodillada á los pies del cadáver oraba fervorosamente. Manetta se acercó á ella y la tocó ligeramente en el hombro. Sor Marta se levantó, echó en silencio agua bendita sobre el difunto y dejó que Manetta lo velara. (Continuará)

ción que recibimos. Los datos lo ad- quisimos de uno de los señores invita- dos.

Felicitemos al señor Alfredo Hey- drich y á la aludida Compañía por sus útiles trabajos hechos en el acueduc- to de Matanzas.

R. L. Estancourt.

Enero 31 de 1907.

Adelante

Propónese la nueva Directiva del Centro de la Colonia Española de Cárdenas el desenvolvimiento de planes, largo tiempo acariciados, que indefec- tiblemente han de redundar en pres- tigio de la Asociación, por lo que no ha de ser extraño que en breve pueda figurar ésta como una de las más sa- lientes entre las que de su índole hay establecidas en la República.

Traslado

El cuartel de la Guardia Rural de Cárdenas, instalado en la casa quinta de Larrién, ha sido trasladado al edificio y local que ocupaba la anti- gua fábrica del gas, que han sido ob- jeto de reformas para adaptarlos á su nuevo empleo.

Apertura de un canal

Desde el día 28 de Enero último, ha quedado abierto á la navegación de los vapores de mayor calado que ten- gan que tomar el puerto de Cárdenas, el Canal de Buba.

El Canal tiene una longitud total de 15.500 pies ingleses, con un ancho de 150 pies ingleses en la línea de su fondo, y su calado es de 22 pies ingle- ses por debajo del nivel de marea me- dia.

Este Canal comienza dentro del Puerto en la proximidad de Cayo Bu- ba y conduce hasta la desembocadura del Puerto entre Cayo Piedras y Cayo Blanco.

SANTA CLARA

El Consulado Español de Cienfuegos Desde el día primero de Febrero, las oficinas del Consulado de España en Cienfuegos se encuentran establecidas en el Paseo de Vives número 105.

Compra-venta

El martes quedó cerrada la compra- venta del solar que en la calle de D' Clonet y Argüelles, Cienfuegos, poseía el señor don Francisco Diego Madra- zo, para el Banco Nacional de Cuba, pagando éste por aquel inmueble la respetable suma de \$21.000 libras de gastos para el vendedor.

Tan pronto se corran los necesarios trámites de transmisión de la propie- dad, etc. etc., procederá el Banco á construir en aquel lugar un hermoso edificio para instalar en él las oficinas y dependencias de la Sucursal de aquel establecimiento en aquella ciu- dad, que será orgullo legítimo de la misma y honra del Banco.

Monumento á Villuendas

En la noche del martes acordó el Comité Ejecutivo del Partido Liberal, en Cienfuegos nombrar una Comisión de su seno, para que se encargara, con otras comisiones de señorías, de abrir la suscripción popular con el fin de que cuanto antes se vea realizado tan importante y patriótica obra.

CAMAGÜEY

Ciego de Avila, Enero 29

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Le rogamos dé publicidad en su pe- riódico al siguiente escrito.

Varios suscriptores

Razones por las que el Juzgado de Mo- rón debe trasladarse á Ciego de Avila.

I

Morón en illo tempore fué un pobla- do y Ciego de Avila un bosque. Circunstancias especiales y de índole to- pagráfica hicieron que el Gobierno espa- ñol fijara la residencia de las tropas en Ciego de Avila, y esto y la permanen- cia de 20.000 hombres en esta localidad crearon un acrecentamiento gigantesco. Hoy Morón es una aldea sin elementos de vida. Ciego de Avila es un pueblo con todas las condiciones de una ciu- dad. La ley del progreso y de las cir- cunstancias se impone y la hegemonía está hoy en Ciego de Avila.

II

La población ha crecido notablemente con el ferrocarril Central que ha cre- do en Jatibonico, en Ceballos, en el cen- tral "Silveira" y en Majagua, grandes pueblos, que necesitan la vida de rela- ción que se determina por el Derecho y que trae consigo una administración de Justicia cerca, rápida y eficaz.

III

Las causas criminales que á diario se tramitan en Morón, así como los plei- tos, forman en su número un 75 por 100 de Ciego de Avila; y en medio de esa abrumadora mayoría, los vecinos de Ciego de Avila se ven en la necesidad de acudir á Morón, hacer gastos y per- der mucho tiempo, pues no hay tren diario de ida y vuelta. En Morón no hay fondas, hoteles, ni comodidades de ningún género, llegando al extremo de que no se mata un res diario, y desde luego falta el alimento, primer recurso de la vida.

V

La tramitación implantada por el Go- bierno interventor de notificación por tabillitas, crea en los pleitos dificultades grandísimas. En un pueblo como Mo- rón, donde no hay industrias, ni modo de vivir, no pueden subsistir Procura- dores y los negocios marchan con poca regularidad, y á cada paso, los trámites pasan, por el sistema de tabillitas, con gravísimo perjuicio para los litigantes. Si allí hay un 25 por 100 de negocios y todo el resto es de Ciego de Avila, lógico es que la elocuencia del número ha- ble muy alto en favor del Juzgado en Ciego de Avila, que se encuentra al la- do de la línea central y próximo á la Audiencia de Camagüey, y por consi- guiente facilita la rapidez de la Admi- nistración de Justicia. En Morón el Juzgado crea demoras inevitables. El tren de Camagüey llega á las cinco y media y el de Morón á las seis; y si se demora aquí como es frecuente, sale el tren para Morón, que no tiene conexión alguna con el Central y hay 48 horas de espera. Así lo advirtió el Presidente de la Audiencia señor Varela Jado, y así lo informó el trabajo meditado que hizo sobre el particular.

VI

El comercio de Ciego de Avila, pros- pera notablemente, moviéndose aquí grandes capitales, mientras en Morón no hay comercio alguno, ni transaccio-

nes mercantiles, á grado tal que la im- portancia que ha tenido la cosecha del tabaco no utiliza á Morón para la salida, sino los comerciantes sacan el tabaco por Majagua, que se encuentra en la Lí- nea Central.

VII

Los Juzgados deben estar en los pun- tos céntricos y no en los extremos. Mo- rón es el extremo Norte del Territorio que comprende Morón y Ciego de Avila, que abarca más de treinta leguas cuadradas. Ciego de Avila es el punto extraterritorial y el matemático. Júcaro, Morón, Jatibonico, El Quince y Medio Lázaro López, Majagua y Arroyo Blan- co están equidistantes de Ciego de Avila y con á distancias grandes de Mo- rón. Con el Juzgado en Ciego de Avila se hace un gran servicio á Jatibonico, Júcaro y Quince y Medio, concentrando la administración de Justicia.

VIII

En Ciego de Avila hay casas de man- postería perfectamente construidas para Cárcel y para el Juzgado, que ofrecen gran garantía á la administra- ción de Justicia, mientras lo que hay en Morón deja mucho que desear.

IX

A tal importancia llega Ciego de Avila que el Gobierno ha nombrado para allí dos Notarios, y los dos tienen mu- cho trabajo; en Morón ha transcurrido como dos años sin Notario y el que hoy existe no tiene condiciones de vida. En Morón no hay negocios ni transacciones de ningún género. Además en Ciego de Avila está la Comandancia Militar, es- tá hoy el Destacamento en grueso de las tropas americanas; y es ridículo y hasta extravagante que en Morón, don- de hay una Tenencia, sea el punto en que esté el Juzgado.

X

Los pueblos tienen derecho á la ac- ción tutelar del Estado; y éste debe proveer de los recursos necesarios. La población, el aumento de riqueza, y las transacciones mercantiles son ele- mentos valiosos que crean motivos jus- tos para que la administración de Justia se acerque y se haga rápida y efi- caz.

XI

No es posible al Estado, dentro de las condiciones financieras en que se en- cuentra, crear un Juzgado en Ciego de Avila. El traslado se impone, y es lo único que puede satisfacer las necesi- dades mencionadas.

ORIENTE

Los comisionados del

Banco Español

El día 27 fueron obsequiados los co- misionados del Banco Español señores Peon, Menéndez y Compañía, con un al- muerzo íntimo en el edificio de la casa banquera y comercial de C. Brauet y Compañía, en Santiago de Cuba.

Hubo expresivos brindis por la obra del tranvía y en honor de los co- misionados y del señor Marimón.

También se trató de gestionar el restablecimiento de la antigua sucurs- al del Banco Español en Santiago de Cuba, en virtud de que las actuales circunstancias son propicias, en aque- lla ciudad, á los intereses de dicha in- stitución de crédito.

Prueba de una bomba

En la tarde del 28 y en el cuartel de la policía municipal de Santiago de Cuba se efectuó la prueba de la bom-

ba "Emilio Bacardi", del benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales. La adquisición de tan valioso aparato se acordó por iniciativa del señor Bacar- di, cuando éste se encontraba al fren- te del Ayuntamiento, en calidad de Alcalde presidente.

El resultado que dió la prueba fué brillante y satisfactorio. La bomba, marca "Cosmopolitana", número 3.154, desarrolla dos caballos y medio de fuerza, y tiene convenientemente dis- puesta su caldera en sentido vertical, de serpentinas y fluses de una pulga- da.

Su mecanismo es de doble acción, con sus dos cilindros y cuerpo de bombas en sentido vertical. Tiene sus correspondientes manómetros de presión y vacío. El engrase de sus émbolos y demás piezas se verifica auto- máticamente, por medio de copas ce- teras. Está provista de dos pitones con cuatro baquerolas de una y me- dia pulgada, cinco octavos tres cuar- tos y siete octavos.

De sus mangueras, de calidad muy superior sin forzarlas y en evoluciones constantes, brota el agua hasta una altura de 65 pies verticales.

El acto de la prueba se hizo bajo la dirección del Jefe de Policía y el señor Javier Vidal, ambos encargados del material del Cuerpo de Bomberos.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Por Dios ó por lo que más quieran, suplico á las personas buenas de esta ciudad, que se suscriban á la Asocia- ción "La Casa del Pobre". Pueden suscribirse con una cuota fija ó con una cuota indeterminada, desde diez centavos hasta la cantidad que pue- dan dar sin sacrificio.

Nuestros cobradores dan recibo de un talón, cuando la cuota es de más de cincuenta centavos, ó dan un ticket cuando no llega á los cincuenta cen- tavos; los recibos van firmados por el doctor Delfin.

La suscripción se cobra una sola vez al mes, y tanto los recibos como los tickets tienen la fecha del mes en cobro y una contraseña.

Espanta el número de mujeres de- samparadas que se presentan á diario, cargada de hijos pequeños y sin ho- gar. Sin el auxilio del pueblo no podemos hacer frente á tanta miseria.

Puntos de suscripción: Chacón 31, y Habana 58.

Dr. M. Delfin.

OBRAS

recibidas en "La Moderna Poesía", Obispo 135.

Tratado de Higiene Militar puesta al nivel de los progresos de la hie- gine general y de los nuevos reglame- tos del ejército, adornado con 192 lá- minas, por G. Monseche.

Tratado de Oto-Rino-Laringología para médicos y estudiantes, obra ilus- trada con multitud de grabados, por R. Botey.

La casa higiénica. Ingeniería Sani- taria, 376 grabados, por Juan Avilés. Farmacopea española, última edi- ción, Edición Oficial.

Tratado elemental de Zoología, por Odon de Bacon.

"La Esmeralda"

JOSE PERUYERA, ANGELES 28. — HABANA.

Surtido general de muebles novedades y joyas.

NUESTRO DEBER

nos obliga á dar á conocer al mundo entero la milagrosa especialidad de

G. Alberto Pizzo, de Nápoles,

Teniente Rey núm. 102, (altos) HABANA.

Para que sepan todos los enfermos de ambos sexos que padecen de enfer- medades de las vías urinarias y sistémicas, que los únicos específicos que pueden curar estas enfermedades radicalmente son las Píldoras, la Inyección y el Robo Pizzo, y para concluir nuestro deber avisamos á todos, que hemos logrado que el Sr. Alberto G. Pizzo dé todos los días de 1 á 3 de la tarde, en su domicilio fo- lioles y más, y para mayor agradecimiento á nuestra petición, los increíbles po- drán hacer el pago después del resultado que obtengan.

DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA

Droguería y Farmacia de Sarrá y Johnson.

CARNAVAL DE 1907



Abanico ¡Palatino!

(PARA BAILES Y PASEOS)

Gran novedad en abanicos con paisajes de papel y seda de colores, predomi- nando el Púncz, cuyo color han puesto de moda las damas Cubanas. De venta en todas las Abaniquerías, Sederías y Tiendas de Ropa.

IMPORTADORES: J. IGLESIAS Y CA., CUBA 69.

AVISO IMPORTANTE: Por cada abanico que compren igual al cliché de este anuncio, se regala un pañuelo de seda bordado para Señora. Pídanlo gratis en todas las casas que vendan el abanico "PALATINO".—Teléfono 869. 1411 alt 15-27 E

Principios de doma y equitación con 70 fotografías. Esta obra está edi- tada en francés, alemán, ruso y español, por J. Filis.

Tratado de Higiene veterinaria y de policía sanitaria d e los animales do- mésticos, por Espejo del Rosal.

Guía del cultivador, agricultura, ga- nadería y economía rural, por B. Ara- gó.

Curso completo de apicultura, culti- vo de las abejas, por Lagüens y Ba- rrios.

Guía completa para los ganaderos, tratantes en carnes y tabajeros. Con- tiene las disposiciones sobre adeudo, registro, inspección, importación, con- sumo, enfermedades, etc., por Romero y Almonara.

Tratado de la cría de los ganados vacuno, lanar, cabrio y de cerda, por Espejo del Rosal.

Electricidad y lecciones de telegrafía práctica, por Vila y Barraquet.

Manual práctico para el cultivo del algodón, por Arellano y Correa.

La gallina y otras aves de corral. Tratado completo de incubación natural y artificial. Estudio de las razas mo- delos de gallinas, por P. Montellano.

Reforma de la Administración de Justicia, por D. G. Ugarte.

Estudio práctico de las materias de construcción, por G. Mas y Gritlat.

Derecho Veterinario, por Castro.

Origen del lenguaje, por E. Fenan.

Tratado de vacunación por Re- bolos.

El espíritu de las leyes, en dos to- mos, por Montesquieu.

Agrimensura legal, Pichardo.

Nueva causa de esterilidad, por Gi- rard.

El Vademecum del Veterinario.

Discursos académicos, por Juan Va- lero.

El tesoro del agricultor cubano.

El concepto de la existencia, por A. Dereoff.

Nociones de Geografía Física, por A. Gukie.

La Geografía en 1904, por R. Bel- tra.

Nociones de Gramática Castellana, por A. R. Garúa.

El arte de la muchedumbre, por G. Piazzi.

Vida de Napoleón, por E. Beyle.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Lucas A. Córdova, Cónsul General, Vivora, Benito Lagueruela esquina á 2.º, Je- sús del Monte.

Austria Hungría, J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 84.

Austria Hungría, René Berndes, Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, Juan Palacio, Cónsul, Cuba 93, A.

Chile, Manuel Corbalán, Cónsul, Neptuno 2, A.

Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.

Dinamarca, T. C. Culwell, Cónsul Obrapia 32.

Ecuador, doctor B. Marichal, Cón- sul, Prado 94.

España, Francisco Yebra y Saiz, San Pedro 24.

Estados Unidos de América, Stein- hart, Cónsul General, Mercedes 36.

Estados Unidos de América, J. A. Springer, Vice Cónsul, Mercedes 36.

Estados Unidos de México, Palomino, Cónsul General, Bernas 44, Decano.

Gran Bretaña, G. W. F. Griffith, Vice Cónsul (1). Aguiar 101.

Grecia, Alfredo Labarreta, Cónsul Obrapia 32.

Guatemala, Emiliano Mazón, Cón- sul, Empedrado 7.

Italia, C. Bañico, Vice Cónsul (2), O'Reilly 30, A.

Mónaco, Alfonso Pesant, Cónsul, Aguiar 92.

Noruega, Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, (3).

Panamá, Francisco D. Duque, Cón- sul, Mercedes 9.

Paraguay, A. Pérez Carrillo, Cónsul General, San Miguel 87 1/2.

Países Bajos, Carlos Arnoldsson, Cónsul, Mercedes 31.

Perú, Pedro Dávalos, Cónsul Gene- ral, Empedrado 10.

Portugal, Leslie Pantin, Cónsul, O'Reilly 50.

Rusia, Regino Truffia, Cónsul Obrapia 32.

República del Salvador, doctor B. Marichal, Cónsul, Prado 94.

Suecia, Carlos Arnoldsson, Cónsul General (interino), Mercedes 31.

Uruguay, José Balcells, Cónsul, Amargura 34.

Venezuela, Juan D'Sola, Cónsul Ge- neral, Empedrado 75.

Venezuela, José Manuel Aballí, Vice Cónsul Honorario, Perseverancia 48.

(1).—Encargado de la Legación.  
(2).— Id. id.  
(3).— Id. id.

Habana, 19 de Enero de 1907.

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

2308 78-N.º 13

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. CELATYS COMP

(BANQUEROS)

1695 156-14 AS

Maison de Blanc OBISPO 64

Avisa á sus favorecedores que acaba de recibir novedades de Lencería á precios sin competencia.

Camisones á \$1. Cubre corsets á \$0.60.  
Camisas de dormir á \$2.50. Sayas á \$3.  
Pantalones á \$2.25, etc.

ASMA AHOGO LOFAOL SARRA

Hechos prueban más que palabras

PROTEJEMOS A TODO COMPRADOR DE

LOFAOL

Su farmacéutico se lo dará por la mitad de su valor ó sea por sesenta centavos, al presentar este periódico con el anuncio firmado.

Vd, le pagará la otra mitad, después de aliviado.

Si su farmacéutico confía en Vd., ¿no puede Vd. confiar en el Lofaol?

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_  
En todas las farmacias BIEN SURTIDAS.  
Droguería Sarrá  
FABRICANTE  
Teniente Rey y Compostela-Habana

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Teléfono N 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHUELA

HABANA.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro emblema, no uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de B. V. V. Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co. --Oficina: SANTA CLARA, 5.--Habana

Sección Mercantil

Mercado monetario

Table with exchange rates for various currencies including gold, silver, and paper money.

Notas Azucareras

Table showing sugar market movements in Matanzas, including arrivals and sales.

Table showing sugar market movements in Cienfuegos, including arrivals and sales.

Table showing sugar market movements in Havana, including arrivals and sales.

MIELES Galones
Almacenes de Truffa y Co.
Existencia en esta fecha...

Valor del tabaco en Cuba exportado en 1906

Table showing tobacco export values for 1906, categorized by type and quantity.

Resultado de los datos que anteceden que el valor total del tabaco exportado en rama y elaborado durante el año de 1906 importa la respetable suma de treinta y seis millones setecientos dos mil quinientos ochenta y cinco pesos...

De los datos que nos ha facilitado el señor Jefe de la Sección de Empréstito y sus Impuestos pertenecientes a las seis provincias en que se divide la Isla...

De los datos que nos ha facilitado el señor Jefe de la Sección de Empréstito y sus Impuestos pertenecientes a las seis provincias en que se divide la Isla...

Table showing tobacco consumption in Havana, including quantities and values.

con cuarenta y siete centavos que comparado con el importe del valor de la Exportación y consumo de tabaco en 1905...

Liga Cubana de Publicidad

El "Rey del Tabaco"
El famoso Rey del Tabaco, C. B. Duke, Presidente de la American Tobacco Company...

Compra de terrenos

El Banco Nacional de Cuba ha comprado unos solares en la ciudad de Cienfuegos en la suma de 21,000 pesos para edificar un edificio de estilo moderno.

Huesped distinguido

El señor W. A. Clark, administrador general del Departamento Extranjero de la General Electric Company, de Nueva York, está actualmente en la Habana...

Nueva Bolsa

Entre los principales corredores y algunos banqueros de esta plaza viene hace algún tiempo organizándose una Bolsa de Valores estilo americano...

El "Cayo Bonito"
Ayer salió para Tampico el vapor inglés Cayo Bonito.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY
Atmacés:
55 cajas espárragos República, \$12.00 caja...

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Febrero:
1-Ida, Liverpool.

Vapores costeros

SALDRAN
Febrero:
1-Monms, New Orleans.

Ganado

El vapor sueco "Norman" importó de Mobsa, 46 vacas, 33 crías, 1 toro y 3 perros...

Movimiento marítimo

Vapor correo
El Alfonso XIII llegó a la Coruña, sin novedad, a la una de la madrugada de hoy viernes.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 31:
De Mobsa, en 2 días, vap. inglés Prince George...

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Día 1:
De Banas, gta. Joven Marcelino, pat. Mari, con 500 sacos azúcar.

DESPACHADOS

Día 1:
Para Banas, gta. San Francisco, cap. GI, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON
De Mobsa, en el vap. inglés Prince George. Sres. William Turable - Elizabeth Nowille - Andrews Hunter y señora - Orlando Fúnd - Pedro Chosma - James Ozall - James Blythe - James Moore - James Tur - James Huser - Thos Martin - Christian Thompson - George L. Hoke y señora - S. Corban - Claiborne - F. Jackson - August Reicid - Gail H. Stunbrugge - David J. Dunca - G. Watson French - Christian J. Brookes - Charles Baron - Charles M. Stawell - Wm. Gr. Kelly y señora - James Underwood y señora.

Vapores de travesía

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

LA NAVARRE

Para Veracruz directo
Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Febrero, el rápido vapor francés

LA NAVARRE

Capitán LELANCHON.
Admite carga a flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

LA NAVARRE

Este vapor saldrá directamente para CORUÑA.
SANTANDER y SAINT-NAZAIRE.
El día 15 de Febrero, a las 4 de la tarde.

ERNESTO GAYE

Mercaderes 35. 16-30E

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA

(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 10 de Febrero.

ALLEMANIA

Para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 10 de Febrero.

Compañía de vapores españoles de la Sociedad Anónima de Navegación TRANSATLANTICA de BARCELONA

AVISO AL COMERCIO.
EL VAPOR ESPAÑOL
JUAN FORGAS
capitán LLOVERAS

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C
Reina María Cristina
capitán Febrero.

MONTEVIDEO

capitán GARRIGA
Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SEBASTILLA, CURAZAO, PUERTO CABEJO y LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, VONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

CANADA-CUBA-MEXICO LINE

VAPORES MENSUALES
El magnífico vapor inglés
SOKOTO
de 7,000 toneladas y 15 nudos por hora.

Tampico, Veracruz y Progreso.

Para más informes dirijirse a su consignatario
DANIEL BACON
San Ignacio 50, altos.
HABANA. 29 E

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Vapor correo danés
SAINT THOMAS

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.
de Cadiz.
El vapor español
Catalina
Capitán Jaureguizar.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Febrero:
1-Monms, New Orleans.

Los pasajes más baratos

a Nueva York y Brunswick por el nuevo vapor BRUNSWICK \$60 el viaje de ida y vuelta

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA
8. en C.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Febrero:
1-Monms, New Orleans.

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida...

AVISOS

Los vapores de esta Empresa solo conducirán para Puerto Padre, la carga que vaya consignada al "Central Canaparra"...

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Febrero:
1-Monms, New Orleans.

# Habaneras

## Notas

Los hogares cubanos. Con asunto tan bello abre una galería en sus páginas el más antiguo de los semanarios habaneros. Y para inaugurarla ninguna elección mejor ni más feliz podía haber hecho *El Hogar* que la casa de la calle del Prado que es mansión del joven opulento, elegante y cumplidísimo señor Felipe Romero.

No necesitaré presentarlo. Toda nuestra sociedad conoce y estima al caballero simpático y distinguido cuya reciente reelección para la presidencia del *Habana Yacht Club* bastaría como testimonio, en su favor, de un aprecio general.

Casi toda la edición de *El Hogar* aparece consagrada a esa espléndida casa que mereció ya los elogios más lisonjeros de *La Discusión* en pintorescos y sugestivos párrafos que la colocaban como la vivienda modelo entre las de construcción cubana.

Párrafos que escritos para una *Nota del Día* parece que debieron quedar dispersos y olvidados.

Pero no ha sido así. Lejos de eso, quizás si ellos sirvieron de excitación al director de *El Hogar* para el homenaje que rinde en su número último.

Homaje completo. Por aquellas planas desfila, en grabados numerosos, todo cuanto de notable encierra y atesora la regia mansión del Prado.

Valdivia, con las galas de su brillante estilo, lo describe todo. De la hermosa narración yo me complazco en extraer, para enzarzarnos en estas *Habaneras*, los párrafos que, en cierto modo, dan al artículo de *Konde* un tono de encantadora originalidad.

¡Yo no conocía a don Felipe Romero! Le hablé por primera vez la noche de mi visita a su palazzino en que juegan tres niños encantadores. Sabía que era rico é inteligente y hermano del más *douteur* de los cubanos;—el que Fontanills echa de menos en sus accesos de nostalgia habanera que no llegan á desvanecer sus triunfos de cronista y sus satisfacciones de clubman. Yo traté algo á Páez y nada á Felipe. Por lo que de éste oía en callos y salones habaneros, comprendí que era un hombre por rico y celebrado por inteligente. Lo que no es la misma cosa. En mi visita hallé al hombre rico, inteligente y refinado en la cortesía que no rebasaba los límites de la modestia. Mi estimación era justa aunque no extraordinaria. La contemplación de la capilla, tan bien cuidada, tan coquetamente adornada, tan elegantemente distinguida en sus detalles, me reveló el verdadero hombre que yo desconocía. Quizás no le vuelva á hablar en mi vida porque yo no trato á ricos. Por eso mi sinceridad hoy tendrá más mérito. Me ha alegrado ver á un hombre que posee todas las ventajas materiales que da el dinero rindiendo homenaje á las grandezas espirituales de la religión bien entendida.

“La sociedad cubana desuena en su mayor parte lo relativo á las aspiraciones religiosas de la humanidad. Suprimida la confianza en Dios, se suprime el símbolo que era como el receptáculo de la esperanza. Yo no veo en las casas principales de la Habana—excepto alguna que otra—una capilla. La fe se ha ido, y el terror á la muerte ha cambiado de polo. Cuando hoy nos duele algo, recurrimos al médico; no al sacerdote; porque á pesar nuestro, y sin quererlo, no creemos más que en el cuerpo.

“Yo he agradecido al señor Romero el que crea algo en el alma. Y su bellísima capilla en donde sonrió la Virgen del Carmen, diadema por un círculo de luz eléctrica, es una prueba decisiva de mi afirmación.”

Hasta aquí Valdivia. Ante esa capilla—agregó yo ahora—no tardaremos en ver al hijo adorado de los Condes de Romero realizando el que constituye en estos momentos el mejor y más dulce de sus sueños...

Ya, á lo que parece, sólo hay un plazo que vence con el mes que hoy empieza.

Finalizan las líneas precedentes como un esbozo de chismecito. ¡Cuántos hay en la actualidad! Algunos desagradables.

Sé de uno que se refiere á la ruptura del compromiso que existía entre una señorita de esta sociedad y uno de nuestros más distinguidos caballeros, joven é que goza de prestigio en el mundo financiero, y, además, un clubman de los más conocidos, más simpáticos y más espléndidos.

Por más señas diré que se le ve asfaldando en su elegante automóvil á través de nuestros paseos y nuestras calles.

La señorita de referencia tiene un apellido conocidísimo.

Está en tantas etiquetas!...

Siguen los chismecitos. Circular con insistencia el rumor de que una señorita rica y simpática, muy celebrada en los salones habaneros, ha

accedido á las pretensiones amorosas de un joven perteneciente al mundo de las leyes.

De un momento á otro, cuando se hagan oficiales las relaciones, diré sus nombres.

Muy conocidos los dos. Y más el de ella por estar siempre anunciado en la prensa periódica...

Anoche. Finalizaba con *El Barbero de Sevilla* el abono de la Opera y veíase en el Nacional, en palcos y en lunetas, una escogida representación del mundo habanero.

La Marquesa de Larrinaga y lo mismo la señora Mercedes Montalvo de Martínez, llegaron al teatro muy mediada ya la representación de la bella ópera de Rossini.

Veían de casa de la señora Susana Benítez de Cárdenas, donde reuníase el grupo elegante que asistió á la comedia que en obsequio del Ministro de España y de su interesante esposa ofreció la distinguida dama, tan estimada en nuestra mejor sociedad.

Ausente estaba de su grilla del Nacional, por tal causa, la señora de Truffin.

Allí veíase á su gentil y bella hermana, la señorita de Pérez Chaumont, tan celebrada siempre en los salones.

En otro grilla—grilla de plata—estaba la elegante y joven señora Lola Soto Navarro de Lasa con la espiritual Carlotta Fernández.

La señora Alonso de Rivero, la buena y amable Herminia, ocupaba su palco de la Opera acompañada de la graciosa señorita Cheché Solís.

También estaba en su palco la distinguida señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la siempre hermosa y siempre interesante dama Catalina Varona de Jorján.

En otro palco, dos graciosas hermanas, las señoritas de Pumariega, Florentina y Lolita.

Y en palco también, de la platea, dos Marías tan simpáticas, tan bellas y tan elegantes como las señoras Müller de Arozosa y Martín de Dolz.

Las lunetas, como siempre, muy favorecidas.

Allí, entre tantas figuritas como esmaltaban el *parterre*, destacaba airoso y sencillamente la gentil y delicada señorita Georgina Aballí.

Una flor! La *Lucía* de esta noche será el adiós de María Barrientos á la sociedad habanera.

Y el término definitivo de la temporada.

En el *Unión Club*. Hubo ayer, para despedida del profesor Galante, una bella fiesta de esgrima.

El campeón italiano tiró al florete con los señores Torralbas y Albuérne, celebrando después asaltos de espada con los señores Ricardo Dolz, Federico Morales, Claudio Mendoza, Joaquín Gumá y el ya citado Albuérne.

Discípulos todos del profesor Alonso en la sala de armas del *Unión Club*.

Los asaltos anteriores finalizaron con una rueda á la espada entre Torralbas, Albuérne, Morales y Dolz.

El *clou* de la tarde fué el asalto á florete de Galante y Alonso.

Asalto que en brindis hecho por el campeón era su despedida al excelente maestro, y excelente amigo de quien tantas cortesías había recibido durante su estancia en la Habana.

La elegante sala del *Club* veíase, con motivo de estos asaltos, más animada y más concurrida que nunca.

Allí veíase, entre otros, al profesor Lesbalay y á los señores Federico Mora, Aldabó, Ramón Gutiérrez, Miguel Andux, Esay, el capitán Pujol, Zaldó, el doctor Domínguez Roldán, Miguel Varona, Ledón, Gabriel García Echarte, Valdés Pagés, Freyre, Gabriel de Cárdenas, Pedro Pablo Guillé, Cabarga, Miyares, Mimó y el *petit amateur* Manolo Esay y Tovar.

Advertíase la ausencia de un asiduo á todas las fiestas de esgrima del *Club*, aficionado de mucha competencia y á quien el profesor Galante hoy, como el profesor Merignac, anteriormente, ha hecho objeto de señaladas distinciones.

Me refiero á Ernesto Plascencia. El señor Plascencia encuéstrase desde hace varios días recluido en su casa á consecuencia de una afección á la vista que ya, á esta fecha, ha cedido notablemente.

Su mejoría, que tantos, como yo, desean, va acentuándose por momentos. Antes de despedirse del *Club* el profesor Galante recibió de manos del director de la Sala el obsequio que ésta le ofrecía de unos tabacos de la gran manufactura *Flor el todo*.

Tabacos en cuyas anillas leíase, en letras de oro, una cortés dedicatoria.

Algo de teatro. Tras la Opera, la Opereta. Esto es, después de las Barrientos, las bellas rubitas de Florodora capitaneadas por esa Miss Mellington de quien tantos elogios hace Herminia.

Es la estrella de la Compañía. El debut está señalado definitivamente para la noche del martes con la ópera que lleva por título *La joven fugitiva*.

Me participa el señor Santeiro, el muy amable y complaciente administrador del Nacional, que á los abonados de la Opera se les reservará sus localidades hasta las diez de la mañana de la víspera del debut.

Pasada dicha hora se dispondrá de ellas libremente.

Y á otra cosa. Llegó Luisa Martínez Casado, la notable actriz cubana, tras una larga *tournee* en la que ha cosechado laureos sin cuento.

No es la única noticia teatral. Hay dos más, muy interesantes, que se refieren á la función del domingo en Payret tomando parte el general Enrique Collazo y al beneficio de una triple en desgracia, María Molgosa, que se celebrará en el mismo teatro el jueves de la semana inmediata.

Para la función-Collazo están vendidos casi todos los palcos entre las principales familias del mundo habanero.

Un éxito seguro.

Notas del gran mundo para concluir. Esta noche recibo en la Legación de Francia al que concurrirán, para la visita de digestión, cuantos estuvieron en la última *soirée* de los esposos Lefèvre.

¡Y cuántas fiestas para Febrero! Háblase, además de las que ya tienen anunciadas las crónicas, de un *bal poudré* en una linda quinta del Cerro que constituirá, á no dudarlo, el *clou* del carnaval.

Será el más bello complemento del baile de mantones.

Asalto, con más propiedad. Y asalto para el que no invitan más que á sus amistades las distinguidas damas que lo han organizado.

Ni el Ministro de España ni su señora harán invitación alguna.

Un detalle. Las señoras llevarán, además de mantones, otra nota típica y apropiada peinándose las clásicas sortijitas de la maja española.

ENRIQUE FONTANILLS.

## TEATRO ALBISU

Hoy, viernes función por tandas. *La Cacharrera*, *La Infanta de los bucles de oro*, *El monaquillo*. El sábado estreno de "Aires Nacionales"

## FRONTON "JAI ALAI"

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo 3 de Febrero á la una de la tarde en el Frontón Jai Alai.

Primera partida á 30 tantos entre blancos y azules.

Primera quiniela á 6 tantos que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos entre blancos y azules.

Segunda quiniela á 6 tantos que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

## Base-Ball

Frangipano y Pimentel

Ayer tarde mi compañero Frangipano prestó una gran obra de caridad llevando al Centro de Socorros de la tercera demarcación á su amigo Pimentel, á quien recogió gravemente lesionado en los terrenos de Almendares, por haber sido víctima de los muchachos del Fe, que sin compasión de ninguna clase le rompieron las costillas á palcos.

Pero señores, hoy que convencerse que esos schooolados son terribles en la venganza, así es que el Mirapalaz, ese azulejo que se está dando gran pisto, teme presentarse en Carlos III, temeroso de ser víctima de otra felonía de los chinos Morán y compañía.

El desafío de ayer ha servido para poner en alerta á ciertos apasionados cronistas que no consideraban al Fe y á quien suponían haciendo un papel algo desairado en el *Championship*.

Tan desairado es el papel que hará el club Fe, que es muy probable que se lleve el gato al agua, como sucedió en el último Campeonato, en que empezó perdiendo y al final se llevó los dólares.

He aquí ahora la certificación médica expedida por el Dr. Pancho Rodríguez de las lesiones y heridas que presenta el mutilado cuerpo de Pimentel. Dice así:

EXPOSICION de un gran surtido de muebles y objetos de Arte, que llegaron de París á Italia, únicos en su clase, con tapicería y sin ella, propios para Sala, Gabinete, Despacho y Comedor, armaduras de géneros, tamaño natural, columnas y espejos de mucho capricho. Unicos agentes é importadores:

San Nicolás 44, 1615 Raventós é Hijo. 1-1

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

Deja el brillo natural del cabello.

De venta en las principales sederías y Farmacias

## HABANA E. B. C.

	VR.	C.H.	SE.	EL.	A.	E.
Bustamante asl.	4	0	1	0	1	6
Carrillo 1b.	4	0	0	12	0	0
Padrón, 2b.	4	0	0	0	0	1
Violat 1f.	4	1	2	0	0	0
Johnson, c.	3	0	0	0	9	2
Wisco, c.	1	1	0	0	0	0
González, cf.	4	0	1	0	3	0
Contreras, 2b.	4	0	2	0	2	1
M. Prats rf.	4	0	0	0	1	0
Royer p.	3	0	1	0	2	0
	35	2	8	0	27	12

## FE B. B. C.

	VR.	C.H.	SE.	EL.	A.	E.
C. Morán, 3b.	2	2	0	0	1	7
P. Hill, lf.	2	1	1	0	2	0
R. García c.	5	1	2	0	8	0
Castillo, lb.	3	2	1	0	13	0
Foster, p.	5	1	2	0	0	2
F. Morán, ss.	4	0	0	1	4	2
Govantes, cf.	5	1	1	0	0	0
Martínez, cf.	4	2	2	0	0	0
S. Valés, 2b.	4	0	1	0	2	2
	35	10	10	1	27	13

## ANOTACION POR ENTRADAS

Habana: 6-0-0-0-0-0-0-2-2

Fe: 1-0-0-1-0-0-0-1-0-10

## SUMARIO

Enred ras: Habana 1, Fe 3. Stolen bases: M. Prats, C. Morán y Martínez. Double plays: Habana 1; por Contreras y Carrillo.

Two bases hits: García y Govantes. Three bases hits: Castillo. Home run: M. Martínez. Struck out: por Foster 5; Carrillo, Padrón, Johnson, Contreras y Royer; por Royer 3; Hill García 2, Castillo, Foster, F. Morán y Martínez 2.

Called ball: por Royer 8; á C. Morán 3, Hill 2, Castillo 2 y Martínez. Tiempo 2 horas. Umpires: García y Gutiérrez. Anotador oficial: Francisco Rodríguez.

Lo que produce el Champion De las cuentas presentadas hasta el día 30 de Enero por el Sr. Pedro R. Pavia, celoso Tesorero de la Liga, aparece que lo depositado por los clubs ligados para el premio del *Championship*, como diez por ciento de las entradas de los juegos celebrados, comprendiendo el últimamente verificado entre los clubs "Fe" y "Almendares" asciende á \$999.60 en plata española. (Novecientos noventa y nueve pesos sesenta centavos).

Los depósitos constituidos durante el mismo período por los clubs ligados para responder de las multas que á ellos ó á sus jugadores se les impongan, son los siguientes:

"Fe" ..... \$211.29  
"Almendares" ..... 273.00  
"Habana" ..... 281.00  
Multa de un jugador ..... 5.00

Total ..... \$770.00

El domingo Gran match de sensación; juegan las últimas víctimas de los fiestas, ó sean los clubs Habana y Almendares. Este desafío es de gran importancia teniendo en cuenta de estar empatados ambos clubs.

Pimentel y Mirapalaz estarán esa tarde en Carlos III.

Mendoza.

## Para las damas

Si, para las damas elegantes, para toda señora que desee vestir bien, recibe la muy conocida casa de Wilson, los mejores periódicos de moda, las mejores revistas que la modistura europea y americana publica. En la antigua librería, no sólo se agencia con exclusividad "La Estación", sino que también se venden y suscriben los tan solicitados y excelentes periódicos: "Le Chic", "Le Chic Parisien", "La Mode Parisien", "Album de Blues", "Album de Bal", "El Espejo de la Moda", "Designer", "Delineator", "Le Bon Ton", "Toilettes", "L'Art de la Mode", "Le Coquet", "Le Moniteur de la Mode", "Les Modes" y muchos otros, ya de París, ya de Viena, Londres, Madrid, Nueva York y Berlín. Cuanto el capricho femenino estima en esos países que es la última y más completa expresión de la moda, la casa de Wilson lo recibe enseguida, y á sus favorecedoras lo ofrece.

Así se explica que sea *Wilson Store* favorecido por nuestras damas, que á él concurren constantemente para comprar ó suscribirse á las publicaciones de su predilección.

Hay también en Wilson, Obispo número 52, mil revistas de interés para todo el mundo, y á ellas se suscribe durante todo el año.

## EDEN GARDEN

HOY ULTIMO ASALTO Por deferencia especial á varios amateurs y distinguidas familias, que han pedido á los señores Galante y Leslabay celebrar hoy un segundo encuentro á sable y espada, en el Eden Garden, teatro Martí. Los señores Galante y Leslabay parten pasado mañana, dando en la función de

hoy el adiós al pueblo habanero, del que guardan gratos recuerdos.

El señor Galante al partir ha contraído compromiso con los maestros cubanos y con la empresa del Eden Garden, de traer muy pronto cuatro notabilidades en esgrima, un francés, un alemán, un español, un inglés y é italiano, para celebrar un match internacional.

El encuentro de hoy ha de ser muy interesante, pues el tirador francés Mr. Leslabay va por la revancha, demostrando un gran empeño por comprobar que su fama de tirador la tiene bien ganada.

Además de los tiradores cubanos y españoles y cubanos que tomaron parte en los asaltos de anoche, en los de esta noche se presentarán otros que corresponden á la fineza de los señores Galante y Leslabay.

La empresa del Eden Garden, por su parte, no quiere ser menos que los esgrimistas cubanos, en dar realce á la función de hoy, que es en honor de los dos campeones, y al efecto ha combinado un excelente y variado programa, repleto de atractivos actos.

Al enterarse el público que anoche llenaba el teatro Martí, de que los señores Galante y Leslabay habían accedido á celebrar su segundo y último encuentro esta noche, pasaron muchos á la Contaduría del teatro, solicitando se le reservasen localidades.

Velada superior ha de ser la de hoy, la del den Garden, y todo lo distinguido y culto de nuestra sociedad se congregará en el simpático coliseo para aplaudir á los dos colosales esgrimistas y darles el adiós.

## BUENAS

Buenas telas comprarás si compras, paloma mía, siempre en la filosofía, nepturo y san nicolás.

## GACETILLA

Por LOS TEATROS.—En el Nacional se cantará esta noche *Lucia* para despedida de la Compañía de la Barrientos. Los precios, inalterables.

En Albisu va á primera hora *La cacharrera*, después *La infanta de los bucles de oro* y al final *El monaquillo*.

La primera por Elena Parada, la segunda por Esperanza Pastor y la tercera por Esperanza Carreras. A triple por obra.

Para mañana anuncian los carteles de este teatro el estreno de la zarzuela *Aires Nacionales*. Un éxito seguro.

La función del *Eden Garden* esta noche consta de variados é interesantes números, figurando entre éstos el de los manipuladores de arcos, Muller-Chuw-Muller, cuyos trabajos son el asombro de cuantos concurren al popular coliseo de la calle de Dragones.

En Alhambra dos tandas, á las ocho y á las nueve, cubiertas respectivamente con *El primer acorazado* y *De la Hana ó Mariana*.

Zarzuelas ambas de Villoch. Y en Actualidades es el beneficio de *Boby y Vaya-Vaya*, los célebres muñecos de la Compañía de Marthen, el gran ventríloco que dará su adiós al público habanero en la función del domingo.

Habrán tres tandas de vistas cinematográficas y al final de cada una de ellas trabajará Marthen con los beneficiados. Actualidades va de novedad en novedad.

Para el lunes prepara el debut de una gran colección de perros amestrados y del célebre transformista Gabriel Sargnou.

ESTROFA.— Es la vida, batalla fiera y ruda, donde el laurel de la victoria alcanza, quien persigue en las sombras de la duda un fantasma sublime: la esperanza.

M. Muñoz Bustamante

EL BIGOTE DE NAPOLEÓN.—Una grave cuestión histórica preocupa ahora á los franceses, ó á algunos franceses, para guardar á la exactitud todo género de respetos. ¿De qué color era el bigote de Napoleón?

Lo primero que se le ocurrirá al lector será una duda fundamental: Napoleón, ¿tenía bigote? Porque si no lo tuvo, desaparece el supuesto en que descansa el problema de la coloración del susodicho bigote.

Napoleón el Grande no lo tuvo, ó por lo menos se lo afeitaba. Su faz romana no ostentó este adorno bárbaro, heredado de galos y francos. Pero Napoleón III—Napoleón "le Petit", que dijo Víctor Hugo en las horas de su grandes cóleras poéticas de destruido—sí lo tenía. ¿De qué color era? Ese es el problema histórico en que surgen encontrados é irreconciliables testimonios.

En *La Savelli*, que se está representando en el teatro Réjane, de París, con esmerosa propiedad histórica, el actor que representa al emperador lleva bigote negro, y se lo atusa con un movimiento que le era familiar, mientras saluda á las damas.

El ademán ha sido ya objeto de impugnaciones de la crítica. Napoleón III era un modelo de cortesía, y es imposible según M. Frederic Febvre, que se atusase el bigote al saludar á las señoras, por acostumbrado que estuviera á ese gesto.

Una duda mucho más grave ha surgido luego. Emilio Fagut, el académico y crítico notable, niega terminantemente que el bigote de Napoleón fuese negro.

"Ignoro—decía Fagut—si Napoleón que se atusaba continuamente el bigote, porque era tímido, se lo atusaría también cuando saludaba á las señoras.

Me inclino á creer que no, porque estaba muy bien educado; pero de lo que respondo es de que no tenía el bi-

gote negro. Lo tenía rojo, ó mejor dicho, amarillento.

De eso estoy seguro. Por desgracia, soy bastante viejo para haber podido verlo ver muchas veces. Una vez en 1867, cuando la Exposición, estaba en cerca de él, que hubiera podido pasarle familiarmente la mano por el bigote. Se atusaba el bigote...

Y lo tenía rubio...

¿Era negro? ¿Era rubio? Esta cuestión, aparentemente baladí, que parece nimia y microscópica en el cuadro de la historia contemporánea, y en el panorama, mucho más vasto, del conocimiento humano, es sin embargo, de suma trascendencia. Napoleón III murió hace poco más de treinta años. Viven aún muchos que lo vieron, y vieron el color de su bigote, y, sin embargo, es casi imposible averiguar si ese bigote era rojo ó era negro. La certidumbre histórica queda mortalmente herida por estas dudas. Si al cabo de un tercio de siglo es tan difícil averiguar el color del bigote de Napoleón III, ¿qué le habrá de ser necernos lo que cuentan los historiadores de hechos menos aparentes ó más lejanos, que se pierdan en el laberinto de las intenciones ó en la lejanía brumosa de los siglos?

Pero el espectador está en una hora de fe y de credulidad, y propone tímidamente una hipótesis conciliadora, que salvaría á la corteza histórica. ¿No se teoriza Napoleón III el bigote, y de este modo podría tenerlo negro, sin perjuicio de haberle tenido antes rubio?

PARA... Y TAL!—